MARTES 28 DE JULIO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.455 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $3.000. SÁBADOS Y FERIADOS $4.000. DOMINGO $5.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $300

MIN 8° / MAX 19°
Parcial nublado con descenso de la temperatura, vientos moderados del sector sur. Precipitaciones aisladas en el sur provincial. Nevadas en cordillera.

Un Stone en la Argentina

Ronnie Wood confirmó su show: será en noviembre en Buenos Aires.

PÁGINA 16

RUMBO AL 2027

Tucumán se adelantó y desdobla sus elecciones de la nacional

PÁGINA 3

TENSIÓN POLÍTICA

Protesta formal de Brasil por el ataque de Milei a Lula

PÁGINA 3

TRÁNSITO

El paso a Chile ya lleva dos semanas cerrado por el temporal

PÁGINA 5

Fuerte respaldo de la titular del FMI al Gobierno

Kristalina Georgieva se reunió con el presidente Javier Milei, con el equipo económico y con el Gabinete. Dijo que el país no requerirá nueva asistencia pero advirtió por la falta de crecimiento equilibrado.

PÁGINA 4

Pruebas Aprender. Mendoza entre las provincias con mejores resultados

EDUCACIÓN. Los alumnos mendocinos se ubicaron entre los cuatro mejores del país en Lengua y lideraron la mejora en Matemática para las evaluaciones del 2025. Se redujo las brechas entre escuelas.

Bernarda García Centurión
Especial para Los Andes

Los resultados del Operativo Aprender 2025 no solo mostraron una mejora en los aprendizajes de los estudiantes mendocinos, sino que además posicionaron a la provincia entre las de mejor desempeño del país. Según informó este lunes el ministro de Educación, Cultura, Infancias y DGE, Tadeo García Zalazar, Mendoza se ubicó entre las primeras jurisdicciones en Lengua y en Matemática, además de alcanzar su mejor desempeño en los últimos 13 años.

"Nosotros estamos por arriba de la media nacional. En Lengua estamos entre las cuatro primeras y en Matemática entre las cinco o seis primeras provincias del país, entre las jurisdicciones que mejor desempeño han tenido comparando con el resultado anterior", sostuvo el funcionario durante la presentación de los resultados en la Legislatura provincial.

El ministro remarcó además que "Mendoza, en particular, en las dos evaluaciones ha tenido el mejor resultado de los últimos 13 años que se mide la prueba 'Aprender' en sexto grado. O sea que los resultados son muy positivos para nuestro sistema".

Al mismo tiempo, uno de los aspectos que más destacó la cartera educativa fue la reducción de las brechas entre distintos sectores del sistema educativo.

García Zalazar explicó que las diferencias entre escuelas estatales y privadas se redujeron significativamente. "Había una gran brecha, una gran diferencia entre escuelas de gestión privada y escuelas de gestión pública. Esa brecha se ha achicado a la mitad", afirmó.

También aseguró que entre establecimientos rurales y urbanos ocurrió un fenómeno similar. "Entre escuelas de zonas rurales y escuelas de zona urbana también esa brecha se ha achicado más del 50%", indicó.

Para el ministro, estos resultados muestran que "la educación es una herramienta que iguala oportunidades", ya que las mejoras alcanzaron tanto a escuelas urbanas como rurales y a instituciones de gestión pública y privada.

La vicegobernadora Hebe Casado también vinculó los resultados con las políticas educativas impulsadas por la Pro-

Continúa en página 8

POLÍTICA

Ahora, la UCR no descarta que las PASO no sean obligatorias

RUMBO AL 2027. El Gobernador había ratificado la continuidad en nuestra provincia. Ayer, el titular del radicalismo mendocino se refirió a las diferencias respecto de las primarias en Cambia Mendoza.

GENTILEZA

Cobos con el Chiqui Tapia en la Difunta Correa

La visita de Claudio "Chiqui" Tapia a la Difunta Correa dejó una postal inesperada. El titular de la AFA coincidió de manera casual con el exvicepresidente de la Nación y exgobernador de Mendoza, Julio Cobos, quien había llegado al tradicional santuario junto a su familia para pasar el día y realizar una actividad solidaria.

Según contó Cobos, el saludo fue espontáneo. "¡Julito! Qué bueno que estés por acá", le expresó Tapia al verlo, mientras rememoraban aquella reunión previa. A partir de allí, ambos intercambiaron algunas palabras sobre distintos temas.

Durante la conversación, Cobos aprovechó para transmitirle un reconocimiento al presidente de la AFA por el trabajo realizado por la Selección Argentina.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

El debate por la eliminación de las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) a nivel nacional comenzó a tener su impacto en Mendoza, donde afloran diferencias dentro de la alianza entre La Libertad Avanza y Cambia Mendoza.

Mientras el gobernador Alfredo Cornejo ratificó la continuidad de la herramienta electoral en el plano provincial, dentro de la propia UCR mendocina admiten que podrían impulsarse modificaciones, especialmente respecto de la obligatoriedad del voto.

La discusión se da luego de que el presidente Javier Milei anunciara el envío al Congreso de un proyecto para eliminar las PASO nacionales, iniciativa que cuenta con el respaldo de La Libertad Avanza y que abrió un nuevo debate sobre el futuro del sistema electoral en las provincias.

En Mendoza, el presidente de la Cámara de Diputados y titular de la UCR provincial, Andrés Lombardi, se refirió a los cuestionamientos que surgieron desde sectores identificados con el diputado nacional Luis Petri (LLA), donde consideran que, si las elecciones primarias dejan de existir a nivel nacional, debería evaluarse una decisión similar en la provincia.

En este sentido, comentó en conferencia de prensa: "Creo que ese tema lo tenemos que conversar seriamente. Nosotros hemos sido claros en que las PASO han mejorado el sistema electoral y, fundamentalmente, la oferta electoral".

El dirigente radical remarcó además una diferencia con el esquema nacional al señalar que "a diferencia de lo que sucede en la Nación, en la provincia no se usan fondos públicos para financiar las campañas electorales, que sí lo tiene la ley nacional. Deberíamos evaluarlo".

Concretamente en la provincia existe financiamiento estatal para espacios publicitarios en medios de comunicación, en igualdad de condiciones a todas las opciones electorales. En cambio, la Nación transfiere aportes presupuestarios directos a cada agrupación política para el financiamiento de la campaña.

Alternativa para las primarias

En ese marco, abrió la puerta a una eventual modificación del sistema vigente. "Otra alternativa es sacarle la obligatoriedad, que sean abiertas y simultáneas. Pero, en principio, seguimos sosteniendo las PASO como un sistema que ha servido para mejorar la oferta electoral", sostuvo.

Una postura similar había expresado el viernes pasado el ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema, quien también planteó la necesidad de revisar el calendario electoral y sostuvo que no resulta conveniente repetir un año con una sucesión de elecciones como ocurrió en 2023.

"Que la gente no tiene ganas de votar siete veces en el año es real. Tenemos que buscar un punto en común, que no sean las cúpulas partidarias las que definan candidatos, sino que la ciudadanía activa esté en el proceso democrático, sin que sea un costo más grande para el Estado y sin que estén yendo siete veces a votar en el año", expresó el funcionario.

Las declaraciones se producen en medio de un debate interno que atraviesa a Cambia Mendoza. Mientras el cornejismo considera que las primarias siguen siendo una herramienta útil para ordenar la competencia y ampliar la participación ciudadana, en el petrismo creen que el nuevo escenario político, con el impulso del Gobierno nacional para eliminarlas, obliga a revisar el sistema electoral mendocino.

El debate por las colectoras

Consultado sobre la posibilidad de habilitar colectoras como alternativa al sistema de PASO, Lombardi consideró que "puede ser una alternativa en el medio".

"Esas especies de colectoras permiten que, de esa competencia electoral entre quienes son los legisladores que representan a un frente, se definan en una elección general", manifestó, aunque aclaró que se refería particularmente al esquema nacional.

No obstante, el dirigente radical insistió en que la prioridad sigue siendo sostener un mecanismo que permita ampliar la oferta electoral y evitar que las candidaturas queden exclusivamente en manos de las conducciones partidarias.

En Rivadavia, acusan de "estafa electoral" al oficialismo

La polémica política en Rivadavia sumó un nuevo capítulo luego de que el presidente del Concejo Deliberante, Luis García Llauró (Sembrar), calificara como una "estafa electoral" el triunfo obtenido por Cambia Mendoza y La Libertad Avanza en las elecciones municipales de febrero.

Sus declaraciones generaron un inmediato rechazo por parte de dirigentes radicales, quienes consideraron que puso en duda la legitimidad del proceso democrático y reclamaron una retractación pública.

La controversia se originó a partir de una entrevista que dio en "Radio Ciudad" en la que García Llauró cuestionó la labor legislativa de los concejales opositores y terminó vinculando el resultado electoral con el cierre de los servicios de maternidad y neonatología del Hospital Carlos Saporiti, una decisión que se conoció semanas después de los comicios.

Desde la UCR, tanto el referente departamental Hernán Amat como el presidente de la Cámara de Diputados y titular del partido en Mendoza, Andrés Lombardi, repudiaron sus dichos y sostuvieron que ese tipo de afirmaciones afectan la institucionalidad y el respeto por la voluntad popular.

El hombre de confianza del intendente de Rivadavia, Ricardo Mansur, comenzó cuestionando la presentación de proyectos vinculados a obras públicas por parte de los concejales de Cambia Mendoza.

Sin embargo, el tono de sus declaraciones escaló cuando trasladó el concepto de "estafa" al plano electoral. "También estoy convencido de que fue una estafa cómo llegaron al Concejo Deliberante", sostuvo. Definición relacionada con el cierre de servicios en el Saporiti.

"La gravedad de las declaraciones radica en que pone en discusión la legitimidad de la elección de febrero. Eso no se puede permitir", le respondió el referente radical, Hernán Amat. El presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Lombardi, en tanto, calificó las declaraciones de García Llauró como "aberrantes". / **Jorge Yori**

El gobernador de Tucumán desdobló las elecciones provinciales

RUMBO AL 2027. Es la primera provincia que confirma su calendario. Serán el domingo 9 de mayo.

De vuelta en funciones tras la intervención médica a la que fue sometida la semana pasada, Osvaldo Jaldo firmó el decreto que le puso fecha a las elecciones en Tucumán: se harán el domingo 9 de mayo. Es la primera provincia que confirma su calendario electoral, apartado del cronograma nacional que incluye la elección presidencial.

La decisión fue oficializada este lunes, a través de la firma del decreto correspondiente, en una conferencia de prensa que dio tras reunirse con su gabinete en la Casa de Gobierno local.

Según dijo Jaldo, la convocatoria respeta "la normativa vigente, los antecedentes electorales de la provincia y los plazos establecidos para la organización del proceso". Los tucumanos elegirán gobernador y vicegobernador, legisladores provinciales, intendentes, concejales y delegados comunales.

"Esa elección es para el 9 de mayo del año 2027, dejando claro que no estamos adelantando absolutamente ninguna fecha electoral, que lo único que estamos haciendo hoy, dando continuidad a lo que se hizo en el año 2019 y lo que se hizo en el año 2023, donde las elecciones fueron en mayo y en junio. Y hoy estamos llamando para el mes de mayo", dijo el mandatario tucumano.

Las elecciones nacionales de 2027 están previstas para octubre. En tanto, Jaldo desestimó las versiones sobre un adelantamiento como parte de su estrategia electoral.

"Cuando escuchamos que estamos adelantando las elecciones por determinadas decisiones, conveniencias, es totalmente falsa. Simplemente, estamos respetando la Constitución con sus modificaciones judiciales que se hicieron, estamos respetando los fallos judiciales en las leyes provinciales", aseguró.

En el mismo sentido, reiteró que el llamado respeta los tiempos para que todos los partidos políticos puedan cumplir con los requerimientos que implica el cronograma dispuesto por la Junta Electoral.

EFE

CAMPAÑA. El presidente, Javier Milei, participó de un acto del candidato de derecha, Flavio Bolsonaro.

Escala la crisis: Brasil protestó ante el embajador argentino

TENSIÓN. La Cancillería brasileña convocó a su embajador a Brasilia y presentó un reclamo formal al de nuestro país tras los insultos de Milei a Lula.

Natasha Niebieskikwiat
Especial para Los Andes

Lejos de amainar, la crisis con el gobierno de Lula da Silva por los insultos de Javier Milei en un acto electoral para apoyar a Flavio Bolsonaro en San Pablo, siguió escalando este lunes y hasta empezó a tomar una dimensión internacional con repercusiones globales: el embajador brasileño en Buenos Aires ya está en su país para reportar la situación a pedido de las autoridades en Brasilia; el embajador argentino en la capital vecina recibió el domingo a la noche en persona la dura protesta del canciller Mauro Vieira y el ministro el ministro de Hacienda de Brasil, Darío Durigan llamó "payaso" al libertario.

Y por si fuera poco, el presidente de China, Xi Jinping respaldó a su colega brasileño frente a la humillación verbal de Milei contra Lula y frente al embate arancelario de Donald Trump para ayudar en las elecciones a los Bolsonaro. "Xi afirmó que China concede gran importancia a la posición internacional ya la influencia de Brasil, y expresó su apoyo a ese país en la defensa de su soberanía e independencia, en su oposición a las injerencias externas y en su contribución al mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales y mundiales", sostuvo la agencia Xinhua en clave china tras la comunicación telefónica que mantuvieron el domingo a la tarde, sorpresivamente Xi y Lula, los que también hablaron de un deseado acuerdo comercial de la potencia asiática con el Mercosur.

Este lunes salió el ministro Durigan: "El presidente argentino es un payaso. No podemos tomar en serio las cosas que dice", dijo restándole importancia a Milei por sus dichos en el acto de lanzamiento de campaña del primogénito de Jair Bolsonaro. Tras hacer un pogo con Flavio al ritmo de La Renga, llamó "presidiario", "ladrón", "basura" a Lula y "basura calva" al juez del máximo tribunal de justicia de ese país, Alexandre de Moraes por no dejarlo visitar a Jair Bolsonaro, que cumple 27 años de prisión.

Como también lo había dicho su antecesor, Fernando Hadad, y ahora candidato a gobernador por San Pablo, Durigan afirmó que los indicadores económicos muestran que Brasil está en mejores condiciones que la Argentina. Citó como ejemplos el riesgo país, la inflación, el desempleo y el desempeño de la balanza comercial.

El presidente de China, Xi Jinping, salió a respaldar a Lula tras el ataque de Milei y los nuevos aranceles impuestos por Trump.

Durigan salió así detrás de la defensa que todos los miembros del Gabinete están haciendo de Lula frente a Milei que a su vez acusó al gobierno de Brasil de estar detrás de una supuesta campaña anti argentina en las redes sociales -sin pruebas- tras la derrota de la selección nacional de fútbol frente a la de España.

Mientras Lula guarda en silencio con un electorado muy polarizado para las elecciones presidenciales del 4 de octubre, las protestas ante el gobierno de Javier Milei -con quien nunca habló y se detestan- fueron concentradas en el canciller Mauro Vieira.

Además de la convocatoria al embajador Julio Bitelli en su país, tal como anticipó Clarín este domingo mientras Milei hablaba en La Rural, el embajador Daniel Raimondi estuvo en Itamaraty y recibió una dura respuesta por la falta de respeto a Lula de Milei que, según sus allegados no se va a retractar.

En el gobierno brasileño evalúan si tomar una medida contra el cónsul argentino en San Pablo, Luis María Kreckler que organizó tanto la entrega de una medalla del gobernador Tarcísio de Freitas a Milei y en la organización de la convención del Partido Liberal de Flavio Bolsonaro donde Milei insultó a Lula. La decisión no fue tomada y quizás sólo lo congelan a nivel oficial.

El Pro salió a cuestionar el rumbo económico del Gobierno

POLÉMICA. Un documento de la fundación Pensar se diferencia y advierte que con "la estabilización ya no alcanza".

En momentos en que el Gobierno intenta recuperar impulso para la economía y reforzar la confianza de los mercados con nuevos gestos hacia el Fondo Monetario Internacional, el PRO hizo pública una crítica contundente hacia la gestión de Javier Milei.

La Fundación Pensar, el histórico centro de estudios vinculado al partido fundado por Mauricio Macri, difundió este lunes una nueva edición de su informe mensual en el que sostiene que la etapa de la estabilización ya no alcanza y que el verdadero desafío pasa por lograr que el crecimiento económico llegue a la mayoría de los argentinos.

La difusión del informe coincidió con una jornada en la que la Casa Rosada buscó mostrar fortaleza económica a partir de nuevos contactos con la principal responsable del FMI, Kristalina Georgieva, en el marco de la estrategia oficial para consolidar el programa económico y tener respaldo internacional.

En ese contexto, el documento de Pensar introduce una matiz que incomoda al oficialismo. Porque proviene del principal socio legislativo que tuvo desde el comienzo de la gestión y del espacio que acompañó buena parte de las principales leyes.

Sin cuestionar la necesidad del orden fiscal ni el proceso de estabilización, el trabajo sostiene que la economía todavía no logra traducirse en una mejora perceptible para amplios sectores sociales.

"La estabilización económica ya no alcanza; el desafío es que el crecimiento llegue a la mayoría", resume el título principal del informe, que además advierte que las familias argentinas atraviesan el mayor nivel de endeudamiento de las últimas dos décadas y que el uso de tarjetas de crédito y préstamos personales se transformó cada vez más en un complemento del salario para afrontar gastos cotidianos.

El trabajo describe una Argentina dividida en cuatro grandes grupos: los "ganadores tempranos", los "esperadores", los "ajustados" y los "perdedores directos".

ECONOMÍA

SINTONÍA FINA. Kristalina Georgieva se reunió durante una hora y media con el presidente, Javier Milei. Después estuvo con ministros y secretarios.

Georgieva reconoció la falta de un crecimiento equilibrado

EL PLAN DE MILEI. La titular del FMI visita la Argentina por primera vez. Aseguró que el país no necesitará otro préstamo del organismo internacional. Destacó las reformas de la economía.

El presidente Javier Milei recibió este lunes en Casa Rosada a la directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, y al director del Departamento del Hemisferio Occidental del organismo, Nigel Chalk.

"Mantener las reformas, fortalecer la estabilidad y desbloquear la inversión serán clave para impulsar el crecimiento", sostuvo Georgieva apenas finalizado el encuentro.

Tras la reunión con Milei, se realizó un encuentro del Gabinete ampliado junto a Georgieva y otras autoridades del FMI.

Participaron la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; los ministros de Economía, Luis Caputo; de Defensa, Carlos Presti; de Seguridad, Alejandra Monteoliva; de Salud, Mario Lugones; y de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger; la secretaria Legal y Técnica, María Ibarzabal; el secretario de Política Económica, José Daza; el canciller Pablo Quirno; el presidente del Banco Central de la República Argentina, Santiago Bausili; y el director ejecutivo por la Argentina ante el FMI, Leonardo Madcur.

Una vez terminadas las reuniones, Georgieva utilizó sus redes sociales y escribió un mensaje donde expresó su agradecimiento al mandatario argentino.

"Gracias, Presidente @JMilei, por una discusión productiva sobre el progreso de Argentina y el camino por delante. Mantener las reformas, fortalecer la estabilidad y desbloquear la inversión serán clave para impulsar el crecimiento y crear más oportunidades para el pueblo argentino", sostuvo la directora del FMI.

Se trata de la primera visita de Georgieva a la Argentina como titular del Fondo Monetario. Antes, brindó una conferencia de prensa junto a Luis Caputo, en la que apoyó los resultados del programa económico de Milei, dijo que Argentina no necesita fondos adicionales y reconoció que hacen falta medidas para que haya un crecimiento equilibrado .

"No vemos a la Argentina necesitando financiamiento adicional del Fondo. Incluso bajo escenarios adversos, veo un gobierno muy comprometido con reconstruir reservas y una estrategia integral para garantizar el acceso al financiamiento durante 2027", dijo la funcionaria, y se mostró optimista en que Argentina se sume al club de países que "pidieron plata del Fondo, reformaron su economía y no pidieron más".

> "Es el camino para atravesar los desafíos que puedan venir. No estoy preocupada por la capacidad de la Argentina para afrontar sus compromisos".
>
> **Kristalina Georgieva**
> PRESIDENTA DEL FMI

Inició así la primera visita de la autoridad máxima del organismo al país en ocho años, acompañada por el director del Hemisferio Occidental del Fondo, Nigel Chalk, el subdirector para la región, Luis Cubeddu , la jefa de la misión en Argentina, Joice Wong, y su jefe de gabinete, Andreas Bauer.

"Cuando me convertí en director gerente del Fondo, la primera reunión que tuve sobre la Argentina fue el 29 de octubre de 2019. En ese momento, la discusión era si Argentina podía hacer frente a los servicios de deuda. Hoy la Argentina está en una posición mucho más fuerte como resultado del duro trabajo del Gobierno, de la perseverancia y del sacrificio del pueblo argentino", dijo Georgieva.

En esa línea, aseguró que "el progreso superó las expectativas, aunque todavía queda trabajo por hacer y las reservas deben seguir fortaleciéndose". Elogió la baja del riesgo país de 1.500 puntos a cerca de 400, las mejoras en la nota de deuda de la Argentina por las calificadoras, y dijo que el Tesoro volvió a emitir deuda en los mercados domésticos por alrededor de US$ 5.000 millones.

Reveló, además, que conversó con el equipo económico cómo lograr que el crecimiento sea más "amplio y equilibrado".

EMPRESAS

Pergolini en el Bootcamp Mendoza 2026

El 23 de octubre se realizará la tercera edición del Bootcamp Empresarial Mendoza, el programa de capacitación que se espera reúna a 700 empresarios, directivos y referentes de toda la región de Cuyo. Entre los expositores figuran Mario Pergolini, referente en innovación y tecnología; Mai Pistiner, especialista en liderazgo y comunicación, y Alejandro Melamed, conferencista sobre futuro del trabajo.

ARCHIVO

MARIO PERGOLINI. Uno de los expertos convocados para octubre.

EL DATO

Creció 3,3% la llegada de turistas extranjeros

Para el Indec el turismo internacional durante junio creció 3,3% interanual, pero las salidas cayeron un 22%. El país recibió un total de 612,8 mil visitantes no residentes. De ese total, 329,2 millones fueron turistas y 283,6 millones, excursionistas. En el mismo período, 925,9 mil residentes viajaron al exterior, de los cuales 501,9 mil fueron turistas y 424,0 mil, excursionistas.

MERCADOS

El riesgo país volvió a subir: está en 442 puntos

El riesgo país aumentó este lunes y cerró en 442 puntos básicos, en una rueda en la que los mercados internacionales operaron con cautela a la espera de la reunión de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), que este miércoles definirá el rumbo de su política monetaria. La jornada comenzó con expectativas de un repunte en las bolsas luego del fuerte descenso en el precio internacional del petróleo.

SOCIEDAD

GENTILEZA

ASISTIDOS. Tres mendocinos fueron evacuados desde Punta de Vacas como parte del operativo de ayuda.

El paso a Chile lleva 14 días cerrado por el temporal de nieve

CLIMA. Tres personas fueron evacuadas de Punta de Vacas y ya suman 104 los asistidos. Más de 1.500 camiones esperan poder cruzar la cordillera.

El temporal de nieve que afecta a la cordillera mendocina mantiene cerrado -desde el 14 de julio- el paso internacional Cristo Redentor y la ruta 7 hacia Chile, mientras continúan los operativos para asistir a personas aisladas en distintos puntos del corredor internacional. Ayer, tres adultos fueron evacuados desde Punta de Vacas y trasladados hasta Uspallata, con lo que el número de personas asistidas desde el inicio de las tormentas llegó a 104.

El operativo fue realizado por personal de Gendarmería y autoridades vinculadas al paso internacional. Las tres personas fueron trasladadas en un vehículo de la coordinación del paso hasta la terminal de ómnibus de Uspallata. Según informaron, habían agotado sus reservas de gas y leña y tampoco contaban con el dinero para continuar su permanencia en la zona.

Asimismo preocupa la situación de los camioneros varados, ya que para hoy las condiciones meteorológicas continuarán afectando a la cordillera. El pronóstico prevé precipitaciones durante gran parte de la jornada en alta montaña y cielo nublado, con una disminución de las nevadas hacia la noche. La temperatura mínima en las zonas bajas será de -2°C.

No es solo alegría

La última evacuación se había realizado el sábado, un grupo familiar de cinco personas que permanecía en Polvaredas solicitó asistencia por falta de insumos. Fueron trasladados a Uspallata.

Ahora, el foco de atención está puesto en Las Cuevas, donde permanecen unas 20 personas aisladas. El objetivo de las autoridades es habilitar una brecha sanitaria que permita el ingreso de vehículos para evacuar a quienes soliciten asistencia. Vialidad Nacional trabaja en el despeje del corredor, aunque las tareas avanzan de manera gradual debido a la acumulación de nieve.

En algunos sectores de alta montaña la acumulación supera los dos metros y medio. A esto se suman las alertas por posibles aludes, por lo que las autoridades mantienen restricciones de circulación y priorizan las tareas de asistencia y despeje.

La situación también afecta a los transportistas que circulan por la ruta 7. Más de 1.500 camiones permanecen varados en distintos puntos de la provincia, a la espera de que las condiciones permitan retomar el tránsito internacional. Los conductores permanecen en paradores, estaciones de servicio y otros puntos de resguardo.

Un camionero, de Chile, contó que lleva una semana esperando en Uspallata. "No es fácil pasar varios días en la montaña, pero tenemos que ser agradecidos por la asistencia que recibimos, en mercadería y sanitaria", señaló.

El despeje de la ruta

El despeje de la ruta 7 se realiza con maquinaria pesada y personal de Vialidad Nacional. Sin embargo, la acumulación constante de nieve obliga a mantener un trabajo permanente sobre la calzada. Desde el sector aduanero explicaron que las tareas se desarrollan de acuerdo con las condiciones meteorológicas y que el avance hacia Las Cuevas depende de la posibilidad de garantizar la circulación de los equipos.

La situación mantiene expectativas en el sector turístico de alta montaña. Los parques de nieve Penitentes y Los Puquios realizan tareas de mantenimiento, mientras aguardan la evolución del tiempo y las condiciones de seguridad para definir una posible apertura.

Los operadores esperan que el trabajo de Vialidad permita avanzar sobre la ruta y despejar el acceso. Sin embargo, la presencia de nieve acumulada y las alertas por aludes condicionan cualquier decisión sobre la habilitación de los centros turísticos.

A la vera del camino

Mientras tanto, miles de personas se acercaron el fin de semana a Polvaredas para disfrutar de la nieve. Según informó Pablo Tijeras, encargado de la Guardia Urbana Municipal de Las Heras en Uspallata y alta montaña, más de 20.000 personas concurrieron a distintos sectores de la cordillera.

El operativo de prevención contó con la participación de Gendarmería Nacional, la Comisaría 23, la Guardia Urbana y Bomberos Voluntarios de Uspallata. El objetivo fue ordenar la circulación y evitar incidentes entre quienes llegaron para realizar actividades en la nieve.

Tijeras explicó que se registraron dos accidentes durante el fin de semana. Una mujer de 41 años sufrió una fractura en un pie el sábado, mientras que otra, de 38 años, sufrió una lesión en el rostro el domingo. Ambos casos estuvieron vinculados con actividades recreativas realizadas en sectores que no contaban con condiciones para esa práctica.

En cuanto al estado de la ruta, el tránsito se encuentra habilitado hasta Polvaredas, en el kilómetro 1.191 de la ruta 7, mientras que sectores ubicados hacia Punta de Vacas y Penitentes continúan con restricciones.

Por el Zonda ayer no hubo clases

Debido a las fuertes ráfagas de viento Zonda que azotan el Valle de Uco, la Dirección General de Escuelas (DGE) decidió suspender ayer las clases presenciales en Tupungato y Tunuyán. Esta medida afectó a todos los niveles y modalidades en los turnos vespertino y nocturno. Mientras que en el resto de la provincia, hubo clases.

Cornejo recibió al embajador de Chile y confirmó que se adjudicará la Ruta 7

El gobernador Alfredo Cornejo recibió al embajador de Chile en Argentina, Gonzalo Uriarte Herrera, en la Casa de Gobierno y le confirmó que esta semana el Ejecutivo nacional adjudicará la concesión del Tramo Cuyo de la Ruta 7, por la que compiten cuatro empresas.

El mandatario también destacó que dos de las firmas oferentes son mendocinas y respaldó la posibilidad de incorporar operadores privados para garantizar el despeje de nieve en el corredor internacional.

La definición llega luego de que la Nación avanzara con la evaluación de las ofertas presentadas para concesionar por 20 años el Tramo Cuyo de la Ruta Nacional 7, uno de los corredores estratégicos para el comercio con Chile.

El proyecto comprende 329 km, desde el límite con San Luis hasta el Paso Internacional Cristo Redentor, e incluye la modernización, operación y mantenimiento del corredor mediante el cobro de peajes. Cuatro empresas continúan en carrera tras la apertura de las propuestas económicas.

El encuentro entre Cornejo y Uriarte Herrera tuvo como eje una agenda bilateral vinculada con la conectividad, la seguridad, la energía, la minería, el turismo y el transporte aéreo. También participaron el cónsul general de Chile, David Quiroga Hinojosa, y el subsecretario de Relaciones Institucionales, José María Videla Sanz.

El paso Cristo Redentor

Uno de los principales temas abordados fue la infraestructura del Sistema Integrado Cristo Redentor, el principal paso terrestre entre Argentina y Chile.

Uriarte Herrera sostuvo que ambos países deben profundizar la integración y consideró fundamental mejorar la conectividad terrestre, aérea y energética. En relación con los pasos, remarcó la necesidad de fortalecer la inversión y la gestión en los cruces más relevantes.

"Este paso es el más importante", afirmó el embajador al referirse al Cristo Redentor, al tiempo que planteó la necesidad de mejorar la gestión vial y evaluar sistemas de concesión que permitan garantizar el despeje de nieve durante el invierno.

El Gobierno nacional adjudicará esta semana la concesión de la Ruta Nacional 7 para su mantenimiento durante 20 años.

GASA
GASES ACONCAGUA S.A.
UNA EMPRESA ARGENTINA
Gases Medicinales, Industriales y Especiales
Fabrica de Acetileno - Servicios Especiales
Juntos a Gendarmería Nacional
www.gasesaconcagua.com.ar

1938-2026

ANIVERSARIO GNA 88

Replat ESCAPES
Jaulas antivuelcos
Gancheras.
Defensas.
Escapes.
Avda.Gob.Videla 1335 Guaymallén Mza

Gendarmería Nacional 88 Años Centinelas de la Patria

Durante la presidencia del Dr. Roberto M Ortiz, Gendarmería Nacional fue creada el 28 de julio del año 1938 por el Congreso Nacional. Las particularidades del territorio donde debía cumplir la misión y el carácter de ésta, determinaron que la Fuerza naciera como un Cuerpo con organización, formación militar y férrea disciplina, circunstancia que a la fecha se mantiene.

Esa es la génesis de su creación y el espíritu que los legisladores imprimieron en el proyecto que luego fue promulgado como Ley Nº 12.367: "contribuir decididamente a mantener la identidad nacional en áreas limítrofes, a preservar el territorio nacional y la intangibilidad del límite internacional".

Su personal fue sujeto a un régimen disciplinario castrense, con estructura, capacitación, doctrina militar y formación jurídica que le permitiera cumplir funciones policiales en tiempo de paz, y en tiempo de guerra integrar el componente terrestre militar: Caso concreto, fue su participación en la Guerra de Malvinas en el año 1982.

La institución se encuentra enmarcada dentro de la Ley Orgánica Nº 19.349 que regula su organización, misión, funciones, jurisdicción y competencias, como el régimen legal de su personal. El Director Nacional es el Cte.Gral.Claudio Miguel Brilloni(R)y la flamante Región X a cargo del Cte.Gral.Raul Alberto Sangiuliano.

Cte.Gral.Claudio Miguel Brilloni (R). Director Nacional

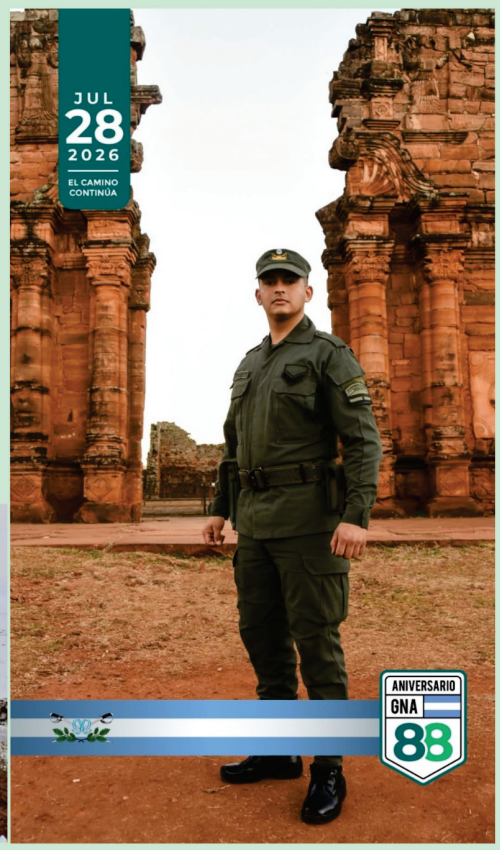

YPF mendoza fundacional
Presente en el 88º Aniversario de Gendarmería Nacional Argentina

Sociedad Militar "Seguro de Vida"
1901 - 125° Aniversario de la Sociedad Militar "Seguro de Vida" - 2026
Presente en el 88° aniversario de la Gendarmería Nacional

SABATINI home & deco
Necochea 508 San José - Gllén - Mendoza
Más info
Muebles de Jardin
2617740355

FLORES SAN MIGUEL
- servicios funerarios -
Saludamos a Gendarmería Nacional en su Aniversario
Gracias por su compromiso y servicio a la comunidad.
floressanmiguel.com

28 DE JULIO DE 2026
88° ANIVERSARIO DE GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA
Nuestro reconocimiento por su compromiso y vocación de servicio garantizando la seguridad interior y preservando el bien común de nuestro territorio nacional.
Nuestro afectuoso saludo.
GRAN HOTEL USPALLATA
HOTELERÍA DE CALIDAD
UN SINDICATO PRESENTE

Asociación Civil de Camioneros Unidos de Mendoza
ACCUM
La Asociación Civil de Camioneros Unidos de Mendoza Saluda a Gendarmería Nacional en su 88° Aniversario de creación de la fuerza. Destacando la tarea de los efectivos de la Región X Mendoza a través del Cte. Gral Raúl Sangiuliano en las tareas de apoyo y control en las rutas.
Norberto Fernández (Presidente) y Fernando Ferreyra (Vicepresidente).

SALUDAMOS A
GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA
EN EL 88º ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN
MENDOZA

Carnes de mi Campo Mendoza
www.carnesdemicampo.com.ar
Epidio Gonzales 320 - Dgo - Gllen

1938-2026

ANIVERSARIO GNA 88

ACCESORIOS Y SISTEMAS
AccFenix
Feliz Día Gendarmería
www.accefenix.com.ar
Entre Ríos 139 - Ciudad - Tel: 429-0168

Gran trabajo del Escuadrón 27 Uspallata en el temporal de Alta Montaña

Gendarmería evacuó a turistas y pobladores varados por el temporal de nieve en alta montaña los ciudadanos que se encontraban debido a las inclemencias climáticas severas.

El procedimiento comenzó el pasado viernes17 de julio, cuando el personal del *Escuadrón 27 "Uspallata" y el Grupo de Especial de Alta Montaña (GEAM) de la Fuerza*. Se tomó conocimiento sobre la presencia de personas damnificadas en el sector cordillerano de la Ruta Nacional Nº 7, afectadas por las intensas tormentas de nieve y la consecuente acumulación de nieve que impedía la circulación segura.

Ante esta situación de emergencia, los funcionarios desplegaron un operativo de rescate utilizando un vehículo técnico especializado Hägglunds de tracción oruga doble adaptado para bajas temperaturas. El Cte. Marcelo Airoldi, 2° Jefe del Escuadrón estuvo a cargo del operativo junto a personal de la Sección reforzada Punta de Vacas. Continúa estos operativo hasta finalizar el temporal. Incluso con la cocina de campaña dando raciones a los choferes en Uspallata con insumos que brinda el Sindicato de Choferes de camiones. El Temporal de gran importancia lleva14 días del Sistema Integrado Cristo Redentor CERRADO, se destaca la tarea de integrantes de la fuerza en prevención y custodia en las distintas localidades de la Alta Montaña. Como siempre Centinelas de la Patria desde 1938 ,hoy celebrando los 88 años de creación de la fuerza. O. Valle

EXPRESO AGUILUCHO S.A.
Presente en el aniversario 88º de La Gendarmería Nacional
SERVICIO DE CARGAS NACIONALES E INTERNACIONALES
ARGENTINA - BRASIL - BOLIVIA - CHILE - URUGUAY
Casa Central: Ruta Nacional 9 km 292 Colectora este Alinear, Rosario Pcia Santa Fé, Argentina Tel.: 034 4817808
Sucursal Mendoza: Carril Ponce 1980 Rodeo de la Cruz, Guaymallen, Mendoza, Argentina Tel: (261) 491-4151

CHIVAS
SERVICIOS INDUSTRIALES
Feliz 88 Aniversario Gendarmeria Nacional
www.servicioschivas.com.ar

VARIEDAD Y FRESCURA EN TU MESA
MERCADO CENTRAL desde 1883
Las Heras / Patricias Mendocinas / Gral. Paz - Ciudad de Mendoza

Poliplacas S.A.
FURGONES | PANELES | LAMINAS | DE PRFV
ALSINA 450-PREDIO 6-(5511)-GUTIERREZ-MAIPU-MENDOZA
TEL.: (0261)154548055 / 2612527698
POLIPLACAS@HOTMAIL.COM. / WWW.POLIPLACAS.COM.AR

EDMON
CONSTRUCTORA
www.edmonsa.com.ar
Ruta 50 Klm 1400 - San Martín - Cel: 261 647-0702

TRANSPORTES BRECCIA S.R.L
Tel.: 54 9 261 5 958264

EL PALACIO DE LA PIZZA
PIZZERIA capri
Lavalle 109 - Tels. 4230262 | 4254245 - Mendoza
San Martín 279 - Godoy Cruz - Tel. 4244477

MAF SerAgro S.A.
Empague de Frutas y Verduras
Ruta 20 Km. 15 - Rodeo del Medio - Mza
mafseragro@gmail.com

EL RUSO GRUAS
Feliz 88° Aniv. Gendarmeria
Taboada 95 - Lujan
www.elruso.com.ar

THALA S.A.
Feliz 88° Aniv. Gendarmeria
Callejon Gentili 1133 - Lujan
www.othalaservicios sa.com

CORRALON Y FERRETERIA
MARADONA
De Sergio Maradona
Servicio de Contenedores y Áridos
Chile 170 Lujan - Tel:2613693262 / 2614729585

LAUGERO
Celebramos sus 88 Aniversario con esta querida Institución Argentina, su compromiso de cuidar las Fronteras y las rutas Internacionales
www.laugero.com.ar

Juntaron $12 millones en un día y salvaron el refugio de 241 perros

SOLIDARIDAD. Ángeles de Cuatro Patas había anunciado que cerraría sus puertas y buscaría hogares para sus animales. La respuesta de la sociedad permitió cancelar la deuda acumulada y otros gastos.

Ignacio De La Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

GENTILEZA

ESPERANZA. Cientos ayudaron a salvar el refugio en Godoy Cruz.

Días enteros haciendo cuentas y números, buscando alternativas. Una vez más, las infaltables rifas y bingos -que siempre son aliados- y cuanta idea les dictara la creatividad para seguir adelante. Pero no alcanzaba.

La deuda superaba los 12 millones de pesos y crecía a un ritmo imposible de sostener y, por primera vez en 13 años, en el refugio para perros adultos callejeros "Ángeles de cuatro patas sintieron que habían llegado al límite. Por eso anunciaron, vía redes sociales, la triste decisión de cerrar el refugio y comenzar a buscar hogar para los 241 perros que viven allí.

Sin embargo, lo que parecía el final terminó convirtiéndose en una historia de resiliencia y esperanza, una vez más. Porque cientos de mendocinos -y de personas de otras provincias-, se conmovieron con la historia e hicieron llegar su ayuda en forma de donaciones. Tanto que, en apenas un día y medio, reunieron el dinero necesario para cancelar esa monstruosa deuda.

"Fue impresionante. Nunca imaginamos una respuesta así. La gente siempre ayuda, pero fue la primera vez que llegamos al extremo de considerar cerrar", resume, todavía emocionada, Beatriz Méndez, referente del refugio ubicado en el piedemonte de Godoy Cruz.

Además de conseguir el dinero necesario para cancelar la deuda, recaudaron 4 millones más para futuros gastos (de esos que siempre surgen)

"Tapábamos un agujero y aparecía otro"

La situación económica del refugio para perros "Ángeles de cuatro patas" venía deteriorándose desde hacía varios meses. Como si ya no fuese suficiente con ello, el invierno terminó siendo el golpe más duro para un refugio donde casi todos los perros son ancianos.

"Veníamos de varias semanas estudiando qué hacer y buscando la forma de cancelar las deudas. Teníamos 10.241.000 pesos de veterinaria, otros 2 millones de pesos de alimentos, además del mantenimiento del predio y del sueldo del cuidador que trabaja durante las noches. Cuando lográbamos tapar un agujero, aparecía otro", cuenta Beatriz.

A diferencia de otros refugios, en "Ángeles de cuatro patas" la mayoría de los animales tiene una edad avanzada. Son perros rescatados que ya atravesaron gran parte de su vida y que, justamente por eso, requieren muchos más cuidados.

"Todos son viejitos. En invierno se enferman mucho más. Todos los días llevábamos tres o cuatro perros a la veterinaria, además de las operaciones que había que hacerles. Llegó un momento en que no dábamos más", recuerda.

Todo ello fue convirtiéndose en la impagable deuda que, además, crecía cada vez más y más, como una bola de nieve en caída libre.

"Le buscamos una y mil vueltas, pero lamentablemente concluimos que la única alternativa era cerrar y dar en adopción a todos los perros", agrega la voluntaria.

Un antes y un después

Sin otra alternativa, la referente de "Ángeles de cuatro patas" procedió a anunciar en redes sociales el triste cierre del refugio, acompañado con el pedido de búsqueda de familias para los 241 perritos. "Realizamos este comunicado con muchísimo dolor, pero lamentablemente la situación nos ha superado", concluía en el mensaje Beatriz Méndez.

Sin embargo, lo que ocurrió después de publicar el anuncio sorprendió incluso a quienes llevan años trabajando en el refugio. Y es de esas cosas que, además, ayudan a seguir creyendo en la humanidad.

"El comunicado tuvo tanta repercusión que en un día y medio se juntó toda la plata que necesitábamos, y más también", destaca Bea, aún emocionada y agradecida.

No se trató de la primera vez en que el refugio atravesaba dificultades económicas (y probablemente no sea la última tampoco). De hecho, el año pasado también había logrado cancelar una importante deuda veterinaria, también gracias a una campaña solidaria.

Pero esta vez el escenario era diferente. Porque, si bien ya conocían de la solidaridad de las personas al momento de necesitar donaciones, nunca habían considerado seriamente cerrar las puertas.

"Siempre hacíamos rifas, bingos y lográbamos pasar la tormenta. Pero ahora no alcanzaba. Avanzábamos cien y retrocedíamos doscientos", resume.

Un refugio para perritos

"Ángeles de cuatro patas" funciona desde hace 13 años en el piedemonte de Godoy Cruz. Antes estaba ubicado en Las Heras, donde Beatriz colaboraba como voluntaria. Con el traslado al nuevo predio, ella quedó al frente del proyecto.

Actualmente viven allí 241 perros, la enorme mayoría adultos mayores, muchos de ellos ciegos, enfermos o con tratamientos permanentes.

Precisamente por estas realidades, encontrarles un hogar suele ser mucho más difícil que en otros refugios. Aun así, todos están disponibles para adopción.

"La gente puede venir a conocernos, recorrer el refugio y ver cómo trabajamos", remarca Beatriz.

El desafío y la crisis

Aunque la deuda ya pudo ser saldada, en el refugio saben que el verdadero desafío recién empieza y apunta a evitar que una situación similar vuelva a repetirse. Por eso lanzaron una campaña para sumar socios y ayuda.

"Estamos pidiendo personas que quieran asociarse. La cuota es de 2.000 pesos por mes y eso nos permite afrontar los gastos diarios antes de que se transformen en una deuda enorme", explica la responsable del refugio.

La respuesta también fue inmediata. Porque la semana pasada cerró con 250 socios para "Ángeles de cuatro patas", mientras que ya hay 300.

Además, Beatriz Méndez explicó que otra forma de colaborar consiste en apadrinar a alguno de los perritos, ayudando económicamente para la compra de su alimento, sus vacunas o sus tratamientos veterinarios.

PODER JUDICIAL DE MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Invita a todos los interesados a participar en:

Licitación Pública de obra pública

MODERNIZACIÓN DE TRES ASCENSORES UBICADOS EN EL PALACIO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MENDOZA

Licitación Pública N° 1001/2026 - Expte. N° EX-2025-10461158- -GDEMZA-DCYF#SCJ#PJUDICIAL **Fecha de apertura:** 21/08/2026, 10:00 hs. - **Lugar de presentación:** Departamento de Compras: Av. Colón 266, 2° "A", Ciudad - **Visita de obra:** 11/08/2026, 10:00 hs. - **Lugar de la visita:** Av. España 480, Ciudad de Mendoza. - **Presupuesto oficial: $ 765.650.561,08- Consultas técnicas:** Tels.: **(0261) 449 7654 /9791** - **Precio del pliego:** ***SIN COSTO PARA EL PROPONENTE.***

Pliegos de condiciones: www.compras.mendoza.gov.ar (CUC070) *y solicitar el certificado de entrega de documentación al mail: compraspoderjudicial@jus.mendoza.gov.ar*

Pruebas Aprender. Mendoza...

VIENE DE TAPA

vincia y aseguró que el avance fue especialmente marcado en Matemática.

"Respecto al resto de las provincias, nosotros hemos tenido la mayor mejoría en Matemática", afirmó Casado. Además, recordó que "el año pasado aprobamos el Programa de Aprendizaje de Matemática acá en la Legislatura".

Además del balance sobre las pruebas Aprender, García Zalazar adelantó algunas de las iniciativas con las que la provincia buscará consolidar la mejora y prepararse para los nuevos desafíos educativos.

El funcionario anunció que a partir de 2029 las pruebas PISA incorporarán la evaluación de Alfabetización en Inteligencia Artificial, por lo que Mendoza ya comenzó a prepararse para ese escenario. En ese sentido, destacó el programa de 100 Secundarias de Innovación, que la Provincia impulsa desde el año pasado y en el que se utilizan plataformas tecnológicas.

"En estas 100 escuelas de innovación de Mendoza ya los chicos están usando plataformas con Inteligencia Artificial con propósito pedagógico. Es decir, estamos no solo enseñando a usarla, sino que nuestros estudiantes están creando contenido pedagógico con IA", dijo.

Estas escuelas forman parte de un programa que tendrá una evaluación específica sobre el impacto de estas herramientas en el aprendizaje.

Datos destacados

Durante la presentación de los resultados, las autoridades educativas volvieron a poner el foco en algunos indicadores que Los Andes ya había anticipado tras la publicación oficial del Operativo Aprender 2025.

Entre ellos, se destacó que Mendoza alcanzó el mejor desempeño desde que la evaluación se realiza con la metodología actual y que el 78,5% de los estudiantes de sexto grado obtuvo niveles satisfactorios o avanzados en Lengua.

También se recordó que solo el 4% de los alumnos quedó por debajo del nivel básico en esa materia, el registro más bajo de la serie histórica para la provincia y por debajo del promedio nacional.

En Matemática, se volvió a remarcar que la provincia inició una recuperación en los aprendizajes tras incorporar esa área al Plan Provincial de Alfabetización y que más del 60% de los estudiantes mendocinos alcanzó niveles satisfactorios o avanzados, ubicándose además por encima de la media nacional.

Investigan si los asesinos de exconvicto son de Las Heras

CRIMEN. Santiago "el Feo" Ramírez recibió un disparo en la cabeza la madrugada del domingo y murió luego en el hospital Central.

Los investigadores no descartan que el hombre con un amplio prontuario (había estado preso por homicidio y tentativa de homicidio) que fue asesinado en Las Heras en la madrugada del domingo haya sido atacado por delincuentes del barrio Sargento Cabral, lugar donde fue ultimado.

Si bien en un primer momento no se dio a conocer su identidad, luego la víctima fue identificada como Santiago Luis Ramírez (42), conocido en el ambiente delictivo como "el Feo".

En un primer momento se creyó que un auto que estaba estacionado en las inmediaciones de la escena del crimen podía tener relación con el hecho, pero luego se comprobó que ese Volkswagen Gol blanco era de la víctima.

Otra de las pistas que se sigue es la de las drogas, ya que Ramírez tenía encima algo de cocaína. En tanto, se descartó el robo, ya que tenía sus pertenencias consigo, entre ellas el celular.

Como en la zona, en la esquina de Cumbre Nevada y Padre Llorens, no hay cámaras de seguridad que captaran la acción, los investigadores tuvieron en cuenta la declaración de algunos vecinos.

Según información policial, Santiago Ramírez tenía antecedentes desde el año 2002 al 2008 por: robo agravado, robo agravado en grado de tentativa, abuso de armas, robo agravado en poblado y en banda, y portación de arma de fuego.

Luego, en 2009, por homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa y robo agravado por el uso de arma de fuego.

En 2010 fue juzgado por homicidio agravado por el uso de arma de fuego, por lo que recibió una pena de 14 años de prisión. Y en 2022 fue imputado por encubrimiento por receptación dolosa en concurso real con uso de documento falso.

El hecho ocurrió cerca de las 2:30 en la esquina de Cumbre Nevada y Padre Llorens, en Las Heras.

FOTO: LOS ANDES

CONVICTO. Pedro "Peter" Morales Anisco, preso en la cárcel de Almafuerte.

El preso por blanquear $800 millones narcos pidió un hábeas corpus

JUDICIAL. Morales Anisco, condenado a 28 años de cárcel, pidió modificar su situación. Mañana enfrentará una audiencia en la Justicia Federal.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

Días de definiciones para Pedro "Peter" Esteban Morales Anisco (30), el preso acusado de ser el autor intelectual del intento de asesinato de una niña de 12 años y de haber liderado —mientras se encontraba en la cárcel— una organización que es investigada por blanquear unos $800 millones provenientes del narcotráfico y de la venta de autos "trucho".

Por una parte, el Juzgado Penal Colegiado N° 2 solicitará informes al Servicio Penitenciario provincial sobre la situación de encierro de Morales, ya que el viernes presentó un hábeas corpus. Según indicó su abogado, lleva en aislamiento más de 100 días y el máximo autorizado para el MAP es de 90 días.

Según información del Ministerio de Seguridad y Justicia, Morales Anisco fue trasladado del MAP (el sector de máxima seguridad de Almafuerte donde están alojados los presos considerados de "Muy Alto Perfil", en celdas individuales y sin contacto con otros internos) el 1 de julio pasado y llevado a la Cárcel Federal, ubicada en Cacheuta.

El viernes, durante una audiencia celebrada en el Polo Judicial tras la presentación del abogado Francisco Machuca, la jueza Patricia Alonso indicó que solicitará informes sobre la situación del recluso para tomar una decisión.

Por otra parte, mañana a las 8:30, en los Tribunales Federales, el juez Alberto Carelli abrirá una audiencia de formalización de prisión preventiva por una causa de lavado de activos por una suma calculada en unos $800 millones, que habría realizado una organización que sería dirigida por Morales desde la cárcel.

En esa audiencia, el equipo de las fiscales federales María Gloria André y María Eugenia Abihaggle presentará ante el juez una suerte de organigrama donde se detalla la actividad que no solo habría realizado en calidad de líder Morales Anisco, sino también unos 50 integrantes de la organización entre parientes, amigos, testaferros y uniformados.

La Fiscalía solicitará la imputación de los sospechosos teniendo en cuenta el rol y la responsabilidad de cada uno de ellos, según se desprende de una rigurosa investigación de sus billeteras virtuales y teléfonos para determinar la ruta del dinero.

Según el Ministerio de Seguridad, Morales Anisco fue trasladado del MAP, el sector de máxima seguridad de Almafuerte.

JUICIO ORAL

Juzgarán por homicidio al policía que le disparó a un hombre en Luján

El Juzgado Penal Colegiado N° 1 ordenó que el policía José Funes (41) sea juzgado por el asesinato de un hombre con un largo prontuario policial que recibió un disparo en la cabeza cuando iba en su auto por el centro de Luján. La medida fue dictada por el juez Sebastián Sarmiento en contra de Funes, quien está imputado por "homicidio agravado por la calidad de sujeto activo (funcionario policial) y por el uso de arma de fuego" por la muerte de Fernando Rubén García (37). La orden no es apelable y ahora el uniformado enfrentará en los próximos meses a un tribunal popular cuyos 12 miembros deberán decidir si es inocente o culpable. La pena por el delito en juego es la de prisión perpetua. El acusado se encuentra con el beneficio de prisión domiciliaria y, en caso de ser condenado, por el hecho ocurrido en octubre de 2025, iría a la cárcel.

ALCOHOLEMIA

Manejaba de forma peligrosa una Hilux y tenía 1,74 g/l de alcohol

Un conductor de 32 años fue retirado de circulación durante la madrugada del domingo en Guaymallén luego de que un control de alcoholemia confirmara que manejaba con 1,74 gramos de alcohol por litro de sangre, más de tres veces por encima del límite permitido para conducir.
El procedimiento se realizó alrededor de las 2.50, en la intersección de Avellaneda y Chiclana, cuando efectivos de la Comisaría 57° realizaban un patrullaje preventivo. Según la Policía, una Toyota Hilux circulaba de manera peligrosa, por lo que decidieron detener su marcha para realizar un control.
En el lugar intervino personal de Tránsito Municipal, que practicó el test de alcoholemia al conductor, identificado como G.P.O., de 32 años. La prueba arrojó un resultado positivo de 1,74 g/l de alcohol en sangre. Como consecuencia, sesecuestró el vehículo.

PRORRÓGUESE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 47 – ON LINE Nº 152 para el día **10 de agosto de 2026** a las **11:00 hs.** con el objeto de **"CONTRATACIÓN SEGUROS DEL MUNICIPIO".**

Pliego de condiciones particulares y Anexos I, II, II BIS, III, III BIS, IV, IV BIS, V, VI y VII. **Valor del Pliego: $ 186.200,00**
Se realizarán reuniones informativas.
Los medios de comunicación son los siguientes:
Teléfono **261- 6988733** (Cdor. Marcelo Frías)
Mail: **licitacionespublicas@ciudaddemendoza.gov.ar** (Cdra. Mónica Mendoza)
www.ciudaddemendoza.gob.ar Portal de Compras On Line Modalidad On Line.

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
Llamado a licitación pública
LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN ELABORADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACEQUIAS Y BANQUINAS B° LENCINAS, 2DA. ETAPA LOS CAMPAMENTOS.
EXPTE. Nº 2026-09521-2 **RESOLUCION** Nº 2194/2026.
FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2026. **HORA** 10:00
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA MILLONES con 00/100 ($ 40.000.000,00)
VALOR DE PLIEGOS: SIN COSTO
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

LICITACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR
EX-2026-05560508-GDEMZA-SECOBYSERV#ALVEAR

Llámese a Licitación Pública para el día 21 de agosto de 2026 a las 10:00 horas, con el objeto de la contratación de la: OBRA DE ADOQUINADO EN AV. ALVEAR OESTE, SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR"; según pliegos de condiciones y demás constancias obrantes en el Expediente citado.
Presupuesto Oficial $ 1.029.321.495,03.
Valor del Pliego: $ 1.029.321,50.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares podrán ser consultados en la página web www.alvearmendoza.gob.ar/licitaciones , y adquiridos en la Dirección de Rentas Municipal, todos los días hábiles en horario de 8:00 a 12:30. Teléfono: 0800-222-8533 interno 1410.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Premios y concursos del Conicet y el Balseiro

Pese a que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), la estructura científica más importante del país atraviesa una etapa de fuerte ajuste presupuestario y despidos, la institución mantiene un calendario de premios y concursos abierto a la comunidad de investigadores y con resonancia en el público en general.

A pesar de un contexto crítico y la precarización salarial, la institución se mantiene como la mejor agencia de ciencia de Latinoamérica y se ubica en el top 5 mundial según el Ranking Scimago, que es un grupo de investigación que evalúa el impacto y la calidad de las publicaciones científicas y las instituciones académicas.

Pero, el punto de análisis es que, pese a las dificultades de la actual coyuntura, la institución hace un gran esfuerzo para mantener un amplio como generoso calendario de premios científicos y concursos, destinados a reconocer a la comunidad científica, a los emprendedores y los estudiantes.

Uno de los reconocimientos destacados es el Premio Merck-Conicet de Innovación en Ciencias de la Salud, que el año pasado correspondió al médico Juan Sabatte, doctor en Microbiología de la UBA, por los avances aportados en el tratamiento de tumores cerebrales.

En este caso hay que subrayar la importancia de iniciativas que reconocen y estimulan la labor científica de la investigación en beneficio de los pacientes, es decir de la población, y el impulso valioso que significa para continuar trabajando y creciendo profesionalmente.

También merece mención la Distinción Franco-Argentina en Innovación, que procura estimular los procesos de conocimientos y tecnología aplicados a productos y procesos de áreas como la energía, la calidad del aire y el tratamiento de plásticos. Esta orientación está en la base del cuidado del ambiente y la biodiversidad.

Asimismo, debe destacarse el Premio L´Oréal- Unesco "Por las mujeres en la Ciencia", que en su última entrega dio ganadora a la científica Gabriela Pagnussat, de Mar del Plata, quien encontró la manera de que las plantas no mueran por el estrés del calor veraniego.

Otra convocatoria interesante y en este caso para alumnos del nivel medio, es el Premio Instituto Balseiro para Estudiantes de Escuelas Secundarias. Como se sabe el Balseiro es un centro de investigación estrechamente vinculado a la Universidad Nacional de Cuyo y aunque el llamado para este año ya cerró, no está de más recordar la atractiva propuesta que generó: los jóvenes que participaron fueron invitados a reflexionar sobre el tema: "Qué piensan nuestros científicos sobre las políticas científicas del país?

Lo descripto es una parte apenas de la vasta oferta de galardones y certámenes que impulsan el Conicet y el Balseiro, una manera de aportar al desarrollo de la cultura científica del país y de propender al mejoramiento del sistema científico, industrial y productivo de la Nación.

CULTURA Y DEPORTE

Fútbol, autoestima y orgullo nacional

Germán Herrera
Sociólogo y docente

Hoy asistimos a un proceso político en el que, desde el propio gobierno nacional, predomina un discurso profundamente crítico de buena parte de las tradiciones sobre las que se edificó la identidad argentina. Se reivindican modelos extranjeros como horizonte civilizatorio, mientras se relativizan o minimizan símbolos, instituciones y relatos que históricamente contribuyeron a construir un sentido de pertenencia nacional.

No deja de resultar llamativo que existan gestos oficiales de fuerte identificación con otros países —como la celebración oficial de la independencia de Estados Unidos o la presencia recurrente de símbolos israelíes en actos públicos— mientras distintos episodios vinculados a fechas patrias han sido minimizadas, invisibilizadas o, directamente, negadas. Más allá de cada episodio puntual, lo relevante sociológicamente es el clima cultural que expresa: una creciente desvalorización de lo propio como condición para legitimar la admiración por lo ajeno.

Ese fenómeno no es nuevo. Toda experiencia de subordinación cultural necesita previamente erosionar la autoestima colectiva. Ningún pueblo entrega voluntariamente sus recursos estratégicos, su capacidad de decisión o su soberanía si previamente conserva una alta valoración de sí mismo. La dominación comienza mucho antes de la ocupación material; empieza cuando una sociedad internaliza la idea de que todo lo propio es mediocre, ineficiente o corrupto.

Así aparecen frases repetidas hasta el cansancio: "los argentinos somos chantas", "somos vagos", "somos incapaces de administrar nuestros recursos", "necesitamos que vengan de afuera a enseñarnos cómo hacer las cosas". No son simples opiniones aisladas. Constituyen un relato político y cultural que termina justificando cualquier proceso de privatización, extranjerización o pérdida de autonomía nacional.

Cuando un pueblo deja de confiar en sí mismo, la entrega de soberanía deja de parecer una tragedia para convertirse en una supuesta necesidad.

Es precisamente allí donde el fútbol adquiere un significado que trasciende largamente lo deportivo, por lo menos en esta Patria.

Mientras gran parte del discurso público cuestiona la identidad nacional, el fútbol continúa siendo uno de los pocos espacios donde millones de argentinos sienten orgullo de pertenecer a una comunidad. Allí la bandera vuelve a ser motivo de celebración. El himno vuelve a cantarse con emoción. La camiseta deja de representar solamente un equipo para transformarse en un símbolo de identidad compartida.

No es casual que la Selección Nacional despierte semejante nivel de identificación. Tampoco resulta casual que la causa Malvinas reaparezca espontáneamente entre jugadores e hinchas como una causa nacional que excede cualquier diferencia partidaria. Cuando los futbolistas exhiben consignas vinculadas a las Islas Malvinas, no están simplemente realizando un gesto deportivo: están expresando una memoria colectiva que sigue formando parte de la identidad argentina.

El fútbol reconstruye algo que la política institucional parece haber abandonado: la idea de un "nosotros". Y ese "nosotros" posee una enorme potencia política.

Porque ningún proyecto de desarrollo nacional puede construirse sobre una sociedad convencida de que todo lo propio merece ser destruido. Antes de discutir modelos económicos, resulta indispensable recuperar la confianza en nuestras propias capacidades.

Argentina no produjo únicamente extraordinarios futbolistas. También fue capaz de construir uno de los sistemas universitarios públicos más importantes de América Latina, un sistema científico reconocido internacionalmente, hospitales públicos que durante décadas constituyeron referencia regional, organismos tecnológicos, empresas estratégicas, derechos laborales pioneros y una extensa tradición de movilidad social ascendente.

Nada de eso significa negar las enormes deficiencias existentes. La educación necesita mejorar. El sistema de salud enfrenta problemas estructurales. El Estado requiere profundas reformas. La corrupción debe combatirse. La pobreza constituye una deuda social inadmisible. Pero existe una diferencia fundamental entre mejorar lo propio y destruirlo porque se considera irremediablemente inútil. Las sociedades que progresan no renuncian a su patrimonio institucional. Lo perfeccionan.

Por eso, quizás el debate sobre el fútbol esté mal planteado. No se trata de preguntarnos si distrae o no distrae. La pregunta verdaderamente importante es qué ocurre con esa energía colectiva cuando termina el partido.

Si la pasión nacional desaparece junto con el pitazo final, entonces el espectáculo habrá funcionado apenas como una válvula de escape. Pero si ese orgullo logra extenderse hacia otros ámbitos de la vida pública —la educación, la ciencia, la producción, la cultura, la industria, la salud pública y la defensa de nuestros recursos estratégicos— entonces el fútbol habrá cumplido una función mucho más profunda, una función social, además de la que ya cumple incluyendo y conteniendo a cientos de miles de pibes de nuestro país.

En tiempos donde pareciera imponerse la idea de que todo lo argentino merece ser reemplazado por modelos importados, el fútbol permanece como una de las últimas trincheras donde todavía se celebra la pertenencia.

Habrá servido para recordarnos que un pueblo capaz de producir a Maradona, a Messi, a Scaloni y a una generación que volvió a emocionar al mundo también puede construir un proyecto nacional de desarrollo.

Quizás el verdadero desafío no consista en abandonar el fútbol para pensar la política. Quizás consista en trasladar a la política aquello que el fútbol todavía conserva: el orgullo por la camiseta, la convicción de que lo colectivo vale más que el individualismo extremo y la certeza de que ningún equipo alcanza la gloria despreciando su propia historia.

En tiempos donde pareciera imponerse la idea de que todo lo argentino merece ser reemplazado por modelos importados, el fútbol permanece como una de las últimas trincheras donde todavía se celebra la pertenencia.

Y acaso sea desde allí donde pueda comenzar, nuevamente, la reconstrucción de una autoestima nacional indispensable para cualquier proyecto de desarrollo, justicia social y soberanía.

HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 28 de Julio de 1928

Realizarán té danzante a beneficio de una escuela

La comisión protectora de la Escuela Nacional N.º 23, cuya dirección ejerce la señorita Ruiz Vila, ha organizado un té danzante para el domingo próximo, en los salones de la Sociedad Italia Unita. Se pretende recaudar fondos para ayudar al mejoramiento del aludido establecimiento educacional.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

EFE

REGRESO. Los vecinos vuelven a sus hogares y encentran autos calcinados, en la localidad de Casavieja, Ávila.

España: el fuego deja 160 kilómetros de destrucción y cenizas

INCENDIOS. Tras la evacuación de 25.000 personas, los habitantes regresan a un terreno arrasado. El turismo y ganadería con futuro incierto por las llamas.

Recorrer el perímetro del incendio de Ávila, el que ya es el mayor de la historia reciente de España, es atravesar 160 kilómetros de destrucción, silencio y humo. Una sucesión de montes ennegrecidos, pueblos cercados y pequeñas islas verdes que sobrevivieron no porque el fuego las perdonara, sino porque avanzó con tanta virulencia que terminó saltando por encima de ellas.

Los pinares, los pastos y las laderas han quedado cubiertos por una misma piel de ceniza, al igual que las grandes rocas graníticas, tan características de este rincón de Ávila, que lucen ahora tiznadas por el humo y el calor que ha arrasado más de 50.000 hectáreas de esta provincia del centro de España.

En los pueblos cercanos se respira un ambiente casi pandémico. Los vecinos han desempolvado las mascarillas, caminan con la mirada baja e intentan seguir con su día a día sin perder de vista el monte humeante que les rodea.

El humo permanece atrapado en los valles y se cuela por las calles, las viviendas y los negocios. A veces impide ver las montañas; otras, deja entrever el dibujo negro que las llamas han trazado sobre ellas.

Apagar el fuego como sea

Más de 25.000 personas han sido evacuadas en la provincia de Ávila. Pero no todos se marcharon, en algunas localidades surgieron pequeños focos de resistencia vecinal: hombres y mujeres que se negaron a ser evacuados y combatieron directamente el fuego que amenazaba sus casas con mangueras, cubos, tractores y todo aquello que encontraron a mano.

Ahora muestran los muros chamuscados, los jardines secos y las lindes donde lograron detener las llamas. Hablan sin épica, todavía cansados, y con la certeza de que estuvieron a pocos metros de perderlo todo.

El ganado también ha quedado cercado por el negro: las tan preciadas reses de esta provincia ganadera permanecen en fincas rodeadas de terreno calcinado, con los pastos consumidos y sus propietarios buscando agua, alimento y caminos seguros para llegar hasta ellos.

Los vecinos lamentan que la ayuda para frenar las llamas fuera escasa o llegara tarde a algunos puntos. Sin embargo, destacan la humanidad encontrada después: voluntarios, efectivos de emergencia, vecinos de otros municipios y personas anónimas que han llevado comida, agua, ropa o simplemente compañía.

El horror de Casavieja

Casavieja se ha convertido ya en lo que va de incendio, que aún no está controlado tras arrasar más de 50.000 hectáreas, en la imagen de la devastación de las llamas.

Este municipio quedó rodeado por el fuego en prácticamente todos sus costados, y los vecinos que se negaron a ser evacuados cuentan cómo no se arrepienten de ello, pues juntos consiguieron que las llamas no arrasaran muchas de las casas o fincas.

El casco urbano del pueblo permanece en pie como un oasis en medio de un desierto negro. A su alrededor, algunas viviendas y negocios y la mayoría de los terrenos circundantes han sufrido daños. El paisaje continúa allí, pero ya no es el mismo.

Y ahora comienza el miedo a lo que viene después. Los vecinos se preguntan qué ocurrirá con el turismo, con los alojamientos rurales, con los bares, con las explotaciones ganaderas y con una economía que depende, en buena medida, del monte que acaba de arder.

El fuego ha dejado 160 kilómetros de heridas abiertas.

Ya se han afectado 172.400 hectáreas

Los incendios forestales han consumido 172.396 hectáreas en España entre el 1 de enero y este lunes, lo que representa un aumento de casi 20.000 ha con respecto a los datos del domingo. La superficie destruida hasta la fecha es casi seis veces mayor que las 29.817 hectáreas registradas en 2025, según la última actualización del Gobierno. El aumento de casos en un solo día se debe a los incendios que han asolado a las provincias vecinas de Madrid, Ávila y Toledo. En Ávila, el peor incendio jamás registrado en España, con más de 50.000 hectáreas devastadas.

Francia vive uno de los peores incendios desde la II Guerra

Centenares de agricultores de toda Francia se sumaron al combate de los incendios en Gironda, unos de los peores en Francia desde la Segunda Guerra Mundial. Llegaron con sus tractores y sus tanques enormes para acarrear agua, desmalezar y sacar los árboles rápidamente del área. A ellos se unieron los granjeros de la región, que comenzaron a hacer cortafuegos en la tierra. El presidente Emmanuel Macron viajó ayer a la tarde a Burdeos.

El incendio está cerca de la ciudad vitivinícola, pero los esfuerzos de todos y la lluvia en la madrugada lo han reducido. Por la tarde de este lunes, se anunció que ha dejado de crecer, aunque no está controlado.

"Hemos estabilizado una situación que era completamente inestable, pero aún no podemos controlar el fuego. Estamos en una zona muy activa", declaró Matthieu Jomain, el portavoz de SDIS 33 desde Burdeos. "Las condiciones meteorológicas podrían permitir avanzar sobre el fuego, con temperaturas que están bajando y una higrometría más elevada", explicó.

El frente en Marcheprime

Marcheprime, en las cercanías de Burdeos, es la línea de combate. Maquinarias están desmalezando un área con pinos, que expanden el fuego. Los remueven inmediatamente para que el fuego no se extienda. Buscan crear un cinturón contra el fuego.

Trump ordena detener los bombardeos contra Irán

MEDIO ORIENTE. El presidente de EE.UU., anunció que ordenó frenar los ataques para negociar la paz con Teherán.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que ha ordenado detener los bombardeos contra Irán para negociar un acuerdo que ponga fin al conflicto, pero advirtió de que reanudará los ataques si las conversaciones fracasan. El mandatario afirmó que Irán ha pedido a Washington negociar y dijo que existen "posibilidades" de alcanzar un acuerdo.

El mandatario agregó que ordenó detener los ataques para dar espacio a las negociaciones, después de que Teherán se lo solicitara.

"Nos pidieron: 'Por favor, reunámonos'", dijo Trump, aunque advirtió que los bombardeos se reanudarán si las conversaciones fracasan.

Keiko Fujimori hoy asume como presidenta de Perú

GOBIERNO. Se convertirá en la primera mujer elegida para conducir el poder Ejecutivo. Javier Milei viajará a Lima.

Tras las elecciones presidenciales celebradas en Perú, Keiko Fujimori, la líder de la Fuerza Popular, asumirá el cargo este 28 de julio de 2026, fecha tradicional del cambio de mando en el país. El programa de la presidenta electa para el periodo 2026-2031 se llama "Perú con Orden" y hace énfasis en que los tres frenos del país son la inseguridad ciudadana, la corrupción y la parálisis burocrática.

Javier Milei viajará a la toma de mando de Fujimori, quien se consolidó como la primera mujer electa presidenta de Perú tras la segunda vuelta celebrada el 7 de junio con Roberto Sánchez, en la que obtuvo el 50,13% de los votos.

DEPORTES

GENTILEZA

ALEGRÍA. El buen arranque en el Clausura fue celebrado por todo el plantel Mensana. Hoy buscará continuar por esa senda.

El Lobo, por otra alegría

FÚTBOL. Gimnasia y Esgrima visita a San Lorenzo por la segunda fecha del Clausura con la misión de confirmar el triunfo del debut. El entrenador blanquinegro, Darío Franco, repetiría el equipo.

Tras el auspicioso debut con victoria en el Torneo Clausura de la Liga Profesional, Gimnasia y Esgrima afrontará este martes una prueba de mayor exigencia. Desde las 19, el conjunto mendocino visitará a San Lorenzo en el estadio Pedro Bidegain, en uno de los encuentros adelantados de la segunda fecha del certamen. El partido será transmitido por ESPN Premium y tendrá como árbitro principal a Fernando Echenique.

El Lobo llega fortalecido luego del triunfo por 1 a 0 sobre Central Córdoba de Santiago del Estero en el estadio Víctor Legrotaglie. El equipo mendocino comenzó el campeonato con el pie derecho y consiguió tres puntos importantes ante su gente gracias al gol de Agustín Módica, en un encuentro donde mostró solidez y capacidad para sostener la ventaja hasta el final.

Más allá del buen arranque, el entrenador Darío Franco reconoció que el equipo todavía tiene aspectos por corregir, especialmente en el funcionamiento defensivo y en algunos movimientos colectivos. Sin embargo, destacó la respuesta de sus dirigidos y la actitud mostrada en el estreno.

"Aún tenemos mucho para mejorar, pero lo que más rescato es la actitud de los futbolistas para hacerse fuertes de local y sumar puntos importantes", expresó el DT en conferencia de prensa, al tiempo que realizó una autocrítica sobre algunos aspectos del rendimiento general del equipo.

Ahora el desafío será diferente. Gimnasia deberá medirse con un San Lorenzo que atraviesa un momento complicado y que buscará recuperarse frente a su público. El conjunto azulgrana necesita una reacción luego de un comienzo irregular y sabe que una victoria puede ser importante para cambiar el clima.

El equipo dirigido por Néstor "Pipo" Gorosito llega golpeado tras quedar eliminado en los 16avos de final de la Copa Argentina a manos de Deportivo Riestra. Además, comenzó el Clausura con una derrota por 1 a 0 frente a Lanús, por lo que necesita sumar para recuperar confianza y empezar a acomodarse en el torneo.

En cuanto a la formación, Darío Franco repetiría el mismo equipo que venció a Central Córdoba, apostando a darle continuidad a un once que dejó buenas sensaciones, especialmente durante el segundo tiempo. La idea del cuerpo técnico es sostener una base y reforzar los aspectos que todavía requieren ajustes.

Por el lado del Ciclón, Gorosito analiza modificaciones luego de los últimos resultados. Una de las variantes obligadas sería la salida de Manuel Insaurralde, quien no integra la lista de convocados. En su lugar ingresaría Nicolás Blanco, lateral derecho de 19 años, una de las alternativas que maneja el entrenador.

San Lorenzo	Gimnasia y Esg.
Orlando Gill	César Rigamonti
Ezequiel Herrera	Luciano Paredes
Franco Lorenzon	Diego Mondino
Alejo Córdoba	Ezequiel Muñoz
Mathías De Ritis	Matías Recalde
Agustín Ladstatter	Fermín Antonini
Gonzalo Alassia	Esteban Fernández
Nicolás Tripichio	Ignacio Sabatini
Facundo Gulli	Facundo Lencioni
Alexis Cuello	Blas Armoa
Rodrigo Auzmendi	Agustín Módica
DT: Néstor Gorosito	DT: Darío Franco

Estadio. Pedro Bidegain
Hora. 19.00.
TV. ESPN Premium.
Arbitro. Fernando Echenique.

El lateral Franco Saavedra no pudo completar la práctica del domingo. Diagnóstico: ruptura del ligamento cruzado anterior.

El historial de partidos

El historial reciente entre ambos equipos favorece a Gimnasia, que en los seis enfrentamientos registrados consiguió tres victorias, un empate y sufrió dos derrotas. Ese antecedente le permite llegar con confianza, aunque el equipo mendocino sabe que cada partido tiene una historia diferente y que deberá sostener el nivel mostrado en su debut.

El juego representa una buena oportunidad para Gimnasia de confirmar que el triunfo ante Central Córdoba no fue casualidad y seguir consolidando su idea futbolística. Del otro lado estará un San Lorenzo urgido por revertir su presente. Dos equipos con realidades diferentes, pero con la misma necesidad: empezar a construir su camino en el Clausura.

El Clausura continúa con una nueva jornada de acción

FÚTBOL. Rosario Central vs. Racing Club será el partido destacado del día. Además habrá otros dos compromisos.

El Clausura continuará hoy con tres encuentros correspondientes a la segunda fecha, con equipos que buscarán sumar puntos importantes para acomodarse en el campeonato.

Desde las 19, Banfield recibirá a Sarmiento en el estadio Florencio Sola. Ambos llegan tras perder en la jornada inaugural: el Taladro cayó 1-0 ante Huracán y atraviesa además una complicada situación institucional y económica, mientras que el conjunto de Junín perdió 3-2 frente a Argentinos Juniors.

A las 21.15, Rosario Central y Racing protagonizarán uno de los partidos más atractivos de la fecha en el Gigante de Arroyito. El Canalla viene de caer 2-1 ante Belgrano, aunque tiene la mirada puesta también en la Copa Libertadores. La Academia, en cambio, comenzó con el pie derecho tras vencer 2-1 a Gimnasia LP.

En el mismo horario, Argentinos Juniors recibirá a Estudiantes de Río Cuarto en el estadio Diego Armando Maradona. Ambos equipos llegan motivados luego de ganar en el debut.

Banfield – **Sarmiento**
Estadio. Florencio Sola.
Hora. 19.00.
TV. TNT Sports Premium.
Árbitro. Andrés Gariano.

R. Central – **Racing Club**
Estadio. Gigante de Arroyito.
Hora. 21.15.
TV. TNT Sports Premium.
Árbitro. Hernán Mastrángelo

Argentinos Jrs. – **Estudiantes RC**
Estadio. Diego Armando Maradona.
Hora. 21.15.
TV. ESPN Premium.
Árbitro. Felipe Viola.

La Lepra encontró el reemplazo para Villa y viene de Colombia

FÚTBOL. Independiente Rivadavia tiene todo encaminado para sumar a Luis Ángel Díaz, delantero colombiano de 22 años que llega desde Envigado.

GENTILEZA

TALENTO. La Lepra tiene todo acordado para sumar a Luis Díaz, una promesa colombiana.

Independiente Rivadavia parece haber encontrado la pieza que buscaba para cubrir una de las salidas más sensibles de su plantel. Luego de la partida de Sebastián Villa, una de las figuras ofensivas del equipo en el último tiempo, la dirigencia comenzó una búsqueda apuntada a encontrar un futbolista capaz de aportar desequilibrio, velocidad y presencia en los últimos metros. Y todo indica que la respuesta llegará desde Colombia.

El elegido por la Lepra es Luis Ángel Díaz, delantero colombiano de 22 años que actualmente pertenece a Envigado FC y que viene de tener actuaciones destacadas en el fútbol de su país. Según se conoció, el atacante ya tendría acordada su llegada al conjunto mendocino y solo faltarían resolver detalles administrativos.

Si no aparecen obstáculos de último momento, Independiente Rivadavia anunciará en breve la llegada del delantero colombiano, quien afrontará el desafío de reemplazar a uno de los futbolistas más influyentes de la historia reciente de la Lepra. La expectativa en Mendoza crece y ahora la ilusión está puesta en que el nuevo refuerzo pueda responder dentro de la cancha.

La incorporación responde a una necesidad concreta del DT Alfredo Berti. La salida de Villa dejó un vacío difícil de llenar por las características del ex jugador azul: un futbolista capaz de romper líneas en el mano a mano, generar ventajas individuales y convertirse en una amenaza constante para las defensas rivales. Por eso, desde el inicio del mercado, la prioridad estuvo puesta en sumar un extremo con características similares.

La salida de Sebastián Villa dejó un vacío difícil de llenar, por las características del hoy jugador de Boca Juniors.

22

Años tiene Luis Díaz

El extremo derecho, que mide 1,77 metros, ya participó en la selección Sub 20 de Colombia. Promesa.

En ese sentido, Díaz encaja dentro del perfil que buscaba el cuerpo técnico. Se trata de un atacante con velocidad, movilidad por las bandas y capacidad para llegar al área rival, condiciones que lo transformaron en una de las alternativas más interesantes del mercado colombiano.

El joven delantero desarrolló toda su carrera en Envigado, una institución reconocida por su trabajo formativo y por ser una de las grandes canteras del fútbol cafetero.

La llegada del colombiano se produciría en un momento en el que Independiente Rivadavia busca consolidar su proyecto deportivo para el segundo semestre. El debut en el Torneo Clausura dejó un empate sin goles ante Atlético Tucumán, un resultado que tuvo sabor a poco por el dominio mostrado por el equipo mendocino en varios pasajes del encuentro.

Con la competencia en marcha, el entrenador santafesino necesita ampliar las variantes ofensivas y sumar jugadores que puedan aportar soluciones en partidos cerrados. En ese escenario, Díaz aparece como una apuesta para recuperar parte del desequilibrio que aportaba Villa y darle al equipo una nueva herramienta en ataque.

Los árbitros para el jueves

Para el encuentro del jueves, ante Huracán, en el Bautista Gargantini, Pablo Dóvalo será el juez principal del encuentro y Daniel Zamora estará a cargo del VAR.

El gol del Mundial: uno de Cabo Verde a la Argentina

FÚTBOL. Sidny Lopes Cabral, lateral de Cabo Verde, recibió el premio al Gol Hyundai del Torneo por la espectacular definición ante la Selección.

La FIFA eligió el espectacular gol de Sidny Lopes Cabral frente a la Selección Argentina como el mejor del Mundial 2026. La conquista del lateral izquierdo de Cabo Verde, que significó el empate parcial en el duelo de 16avos de final, fue distinguida con el Premio Hyundai al Gol del Torneo, uno de los reconocimientos individuales más destacados que entrega el organismo al finalizar cada Copa del Mundo.

El tanto llegó en uno de los encuentros más exigentes que afrontó el equipo dirigido por Lionel Scaloni, que terminó imponiéndose por 3 a 2 en tiempo suplementario para avanzar a los octavos de final. El partido fue muy parejo de principio a fin y estuvo marcado por la intensidad, las emociones y las oportunidades para ambos seleccionados.

GENTILEZA

GOLAZO. El balón ya camina a clavarse en el ángulo argentino.

En la votación organizada por la FIFA, el gol de Lopes Cabral superó al convertido por Eldor Shomurodov, que abrió el marcador en la victoria de Uzbekistán sobre República Democrática del Congo, y al de Wilson Isidor, quien había puesto en ventaja a Haití frente a Marruecos. Miles de aficionados participaron de la elección y terminaron inclinándose por la espectacular definición del futbolista caboverdiano.

> “En cuanto superé a mi rival, vi un hueco y apunté. Tengo buen golpe con las dos piernas. ¡Madre mía! Estoy muy emocionado y muy honrado”.

Con esta distinción, el defensor caboverdiano se suma a una selecta lista de futbolistas que obtuvieron el reconocimiento: Maxi Rodríguez (2006), Diego Forlán (2010), James Rodríguez (2014), Benjamin Pavard (2018) y Richarlison (2022), quienes quedaron en la historia de los Mundiales por su calidad y espectacularidad.

“Vi un hueco y pensé: ‘Vamos a intentarlo’”

Tras recibir el premio, Lopes Cabral explicó cómo nació la jugada que terminó convirtiéndose en el mejor gol del certamen: “En cuanto superé a mi rival, vi un hueco y pensé: ‘Vamos a intentarlo’”. El futbolista, cuyos padres nacieron en el archipiélago africano de Cabo Verde, destacó la confianza que tiene con ambas piernas.

“Tengo buen golpe con las dos piernas. Vi el espacio y apunté a la escuadra. Busqué ese lugar y conecté un gran disparo”, relató. También confesó su sorpresa al enterarse de que su conquista había sido la más votada por los aficionados.

“Me dijeron que habían votado mi gol como el mejor del torneo. Respondí: ‘¡Madre mía! Muchísimas gracias, no sé cómo agradecerlo. Estoy muy emocionado y muy honrado de que me hayan visto jugar’”, expresó.

Los goles argentinos fueron convertidos por Lionel Messi, Lisandro Martínez y Cristian Romero, mientras que Laros Duarte y Lopes Cabral marcaron para los africanos.

Aunque Argentina continuó su camino hasta disputar la final, el golazo del lateral caboverdiano quedó grabado en la memoria de los hinchas y terminó siendo reconocido por la FIFA como el mejor de la Copa del Mundo 2026, un premio que consolidó su lugar entre las imágenes más recordadas de la competencia.

Lionel Scaloni y una carta a corazón abierto a los argentinos

FÚTBOL. El entrenador del seleccionado argentino les ofreció disculpas a los hinchas por no haber podido conquistar el bicampeonato y reivindicó los valores que, según dijo, dejó la Scaloneta.

El entrenador de la Selección Argentina, Lionel Scaloni, publicó el domingo por la noche un sentido mensaje en sus redes sociales una semana después de la derrota frente a España en la final del Mundial 2026. Tras pasar unos días de descanso en Pujato, su pueblo natal, el DT les ofreció disculpas a los hinchas por no haber podido conquistar el bicampeonato y dejó una profunda reflexión sobre los valores que intentó transmitir el equipo durante todo el ciclo.

"Solo me sale decirles lo siento por no haberles podido traer otra copa y darles una nueva alegría que, aunque sea por unos días, quizás les haga olvidar todo lo feo de la vida", escribió Scaloni en una publicación de Instagram que rápidamente se llenó de miles de mensajes de apoyo y agradecimiento.

El entrenador, que regresó a su Santa Fe natal después de la exigente participación en el Mundial de Canadá, México y Estados Unidos, explicó que necesitó varios días para procesar las emociones que le dejó la final perdida. "Después de una semana intensa donde se han entrelazado la tristeza con la alegría, el llanto con una sonrisa, la angustia con la tranquilidad, los nervios con la calma, puedo sentarme a escribir unas palabras", expresó.

Lejos de quedarse únicamente con el resultado deportivo, Scaloni destacó el espíritu competitivo de un plantel al que volvió a definir como "mis guerreros", tal como, contó, suele describirlos en la intimidad cuando habla con su esposa.

En ese tramo del emotivo mensaje, el DT enumeró los valores que considera el verdadero legado de la Scaloneta: el esfuerzo, la entrega, la resiliencia y la capacidad de levantarse incluso en los momentos más difíciles.

También dejó una referencia a las críticas recibidas durante el torneo al mencionar la importancia de soportar "baldazos de agua fría (DE GENTE QUE NO NOS CONOCE)".

Antes de cerrar, el entrenador del seleccionado argentino agradeció a su cuerpo técnico, a los futbolistas, al personal de la AFA y a los hinchas por el respaldo recibido durante todo el Mundial. La publicación concluyó con una frase dedicada a los argentinos: "Quien tiene un amigo argentino, tiene un tesoro".

GENTILEZA

EMOCIÓN. El entrenador argentino decidió escribir unas palabras a una semana de la caída en la final.

> "Solo me sale decirles lo siento por no haberles podido traer otra copa y darles una nueva alegría que quizás les haga olvidar todo lo feo de la vida".
>
> **Lionel Scaloni**
> En su carta a los argentinos

6
Partidos antes de diciembre
Ventanas FIFA 2026: del 21 de septiembre al 6 de octubre y del 9 al 17 de noviembre.

La AFA lo quiere si o si
Desde la AFA sostienen que buscarán volver a convencerlo, para ofrecerle un contrato hasta 2030, tal como estaba acordado de palabra hace unas semanas.

El mensaje completo de Scaloni

"Después de una semana intensa donde se han entrelazado la tristeza con la alegría, el llanto con una sonrisa, la angustia con la tranquilidad, los nervios con la calma, puedo sentarme a escribir unas palabras, que aunque saben que no me gustan mucho las redes, puede que sea el mejor medio para hacérselo llegar.

Solo me sale decirles lo siento por no haberles podido traer otra copa y darles una nueva alegría que aunque sea por unos días, quizás les haga olvidar todo lo feo de la vida.

Pero quiero que se queden con lo que hemos intentado mostrarles a este grupo de jugadores, mis guerreros, como así los definía cuando le hablaba de ellos a mi esposa.

El esfuerzo, las ganas, el querer, el yo puedo, el no bajar los brazos (aunque todo se ponga cuesta arriba), el darlo todo (aunque ya no tengas más), el aguantar baldazos de agua fría (DE GENTE QUE NO NOS CONOCE), el saber estar, el querer seguir de pie cuando las piernas ya no obedecen a tu cerebro... Eso es el verdadero trofeo.

Eternamente agradecido a mi cuerpo técnico, jugadores, al personal de AFA, a aquellos que de forma silenciosa trabajan para que estemos cómodos y a cada uno de ustedes por el cariño recibido.

Lionel Scaloni.

PD: "Quien tiene un amigo argentino, tiene un tesoro".

Se retiró el árbitro de la final

Una semana después de dirigir la final del Mundial 2026 entre Argentina y España, Slavko Vin i anunció su retiro del arbitraje profesional a los 46 años. La Asociación de Fútbol de Eslovenia confirmó que el juez cerró su carrera en la cima del fútbol mundial, luego de haber sido reconocido como uno de los mejores árbitros del torneo y recibir el premio de la IFFHS. Además de la final disputada en East Rutherford, Vin i dirigió otros tres encuentros: Brasil-Marruecos, Argelia-Jordania y México-Ecuador. Fue internacional desde 2010 y dirigió la final de la Champions 2024 entre Real Madrid y Borussia Dortmund.
El esloveno cerró una carrera de prestigio en el arbitraje internacional.

Enzo Pérez tuvo su día de furia en Salta

FÚTBOL. El volante fue expulsado en la derrota de Maipú ante el Lobo salteño y protagonizó un duro cruce con el árbitro.

En la visita de Deportivo Maipú ante Gimnasia y Tiro en Salta por la fecha 22 de la Primera Nacional, Enzo Pérez fue protagonista de un momento polémico en el Gigante del Norte. El ex River vio la roja luego de una fuerte discusión con el cuarto árbitro antes de abandonar el campo de juego.

El episodio que cambió el partido ocurrió en el tramo final. Gastón Monzón Brizuela sancionó penal, pero Lautaro Gordillo falló desde los doce pasos. Sin embargo, el juez advirtió un polémico adelantamiento del arquero Nahuel Galardi y determinó que debía ejecutarse nuevamente.

Ante la decisión, comenzaron los reclamos mendocinos. Matías Viguet fue expulsado y, minutos después, Enzo Pérez también recibió la roja. El histórico volante reaccionó con furia, realizó el gesto de "robo" hacia la terna arbitral y luego fue a reclamarle cara a cara al cuarto árbitro.

Este fue el partido número 741 del volante en su carrera profesional a nivel clubes y la séptima expulsión que recibe.

Tras la interrupción, Gimnasia y Tiro aprovechó la segunda oportunidad. A los 79', Gordillo volvió a ejecutar el penal y esta vez convirtió el único gol de la tarde. Con dos jugadores menos, Deportivo Maipú no pudo reaccionar y terminó derrotado.

CAPTURA DE VIDEO

ENOJO. Enzo Pérez tuvo un duro cruce con el cuarto árbitro.

GENTILEZA

ASOMBROSO. Audaces ataques en la montaña, múltiples victorias de etapa y sangre fría ayudaron a Pogacar.

El esloveno Tadej Pogacar ya es leyenda del Tour de Francia

CICLISMO. Alcanzó las cinco consagraciones de Jacques Anquetil, Eddy Merckx, Bernard Hinault y Miguel Induráin.

El esloveno Tadej Pogacar confirmó que es uno de los grandes de todos los tiempos del ciclismo al ganar con autoridad su quinto Tour de Francia para igualar el récord de la carrera de ruta más importante del mundo. Audaces ataques en la montaña desde lejos, múltiples victorias de etapa y una sangre fría notable ayudaron al flaquito de 27 años a unirse al belga Eddy Merckx, al español Miguel Indurain y a los franceses Jacques Anquetil y Bernard Hinault como los únicos ciclistas en ganar cinco Tours.

"Me he quedado sin palabras. Es un día increíble, había un ambiente increíble. He corrido siete Tours y siempre he terminado en el podio. Podrías pensar que esto es un cuento de hadas; para mí también es increíble", resumió Pogacar.

"No sé cómo lo hago. Ahora tengo que encontrar un nuevo objetivo que perseguir. ¿Qué objetivo? No nos adelantemos y disfrutemos", afirmó.

Tras competir con fuerza en el emocionante cierre en París, Pogacar terminó con una ventaja de 6 minutos y 26 segundos sobre el belga Remco Evenepoel. Isaac Del Toro, un mexicano de 22 años que debutó en el Tour como compañero de Pogacar, fue tercero.

El danés Jonas Vingegaard, dos veces campeón del Tour, era el principal rival de Pogacar al inicio de la carrera, pero se cayó y abandonó en la 15ª etapa.

Sin rival, ganó cinco etapas en la edición de este año y suma 26 en total. En la última, un circuito de 88,7 kilómetros alrededor de París, la victoria fue para el neerlandés Mathieu van der Poel.

Por segundo año consecutivo, la etapa incluyó la muy popular subida por el distrito de Montmartre, un exigente sprint de un kilómetro que los corredores afrontaron tres veces antes de terminar en los Campos Elíseos.

"Estoy feliz de estar aquí por quinta vez. Estoy muy orgulloso de tener esta quinta corona en la mejor carrera del mundo", comentó el esloveno. "Para mi era un objetivo tener cinco Tours y entrar en ese club. Ahora es un objetivo cumplido", afirmó el ciclista.

Aunque aseguró que "cada Tour tiene su historia", dijo que esta edición lo disfrutó más. "El ambiente ha sido extraordinario", confesó.

El esloveno ganó el Giro de Italia en 2024, pero no ha ganado la Vuelta a España, que comienza el 22 de agosto. "¿Estaré en La Vuelta dentro de unas semanas? Si tuviera que decidir hoy, diría que no, pero veremos en unas semanas. Todavía no lo he decidido", indicó Pogacar, quien recordó que los problemas mentales pueden afectar a los ciclistas, que deben cuidarse para no caer en depresiones. "No puedo decir que voy a ganar todas las carreras. Hay que reflexionar y tener los pies en el suelo", subrayó.

43,227
Kilómetros por hora
Fue el Tour más rápido de la historia, superando el registro de 2025 de 42,728 km/h.

Estilo con ataques demoledores

Con apenas 21 años, Tadej Pogacar se convirtió en el ciclista más joven en ganar dos etapas en una misma edición del Tour de Francia, reconocida como la carrera de ruta más importante del mundo. Seis años después, a sus 27, está a un solo paso de convertirse en el máximo ganador de la historia de la carrera. Con cinco títulos, igualó la marca de Jacques Anquetil, Eddy Merckx, Bernard Hinault y Miguel Induráin, y ahora va por un sexto que lo dejaría como el único líder del palmarés. Dueño de un estilo ofensivo, con ataques lejanos y demoledores que rompen con la monotonía del pelotón, el esloveno mantiene la ambición y la osadía que lo transformaron en una de las grandes figuras del ciclismo moderno.

> "Es un día increíble. He corrido siete Tours y siempre he terminado en el podio. Podrías pensar que esto es un cuento de hadas; para mí también es increíble".
>
> **Tadej Pogacar**
> Ciclista esloveno

La ATP podría modificar una de sus reglas

TENIS. Ante las quejas de los jugadores, el ente rector analiza aumentar la frecuencia con la que se cambian las pelotas en un partido.

Las pelotas han recibido numerosas críticas por parte de los tenistas de élite. Algunos jugadores las consideran demasiado lentas o pesadas, mientras que Daniil Medvédev, ex Nº1 del mundo y campeón del US Open 2021, incluso llegó a cuestionar su circunferencia. Ante esta situación, la ATP analiza modificar una de las reglas más antiguas del tenis.

La polémica está relacionada con la frecuencia de los cambios de pelotas durante los partidos. Actualmente, se reemplazan por primera vez después de siete juegos y luego cada nueve. Según The Athletic, la ATP probaría una variante en un torneo del Challenger Tour, con cambios después de cinco juegos y luego cada siete.

Las pelotas nuevas tienen mayor velocidad y rebote, pero con el desgaste pierden presión y se vuelven más lentas. Por eso, una modificación podría hacer el juego más dinámico, aunque también aumentaría los costos de los torneos y la generación de residuos.

Actualmente, el cambio se realiza tras 7 juegos y luego cada 9. La intención es hacerlo tras 5 juegos y luego cada 7.

Medvédev no es el único que cuestionó las pelotas actuales. Alexander Zverev y Taylor Fritz también expresaron su disconformidad, por lo que el posible cambio podría ser respaldado por gran parte del circuito.

Colapinto y un balance de media temporada que ilusiona

AUTOMOVILISMO. El argentino superó las expectativas en su primer año completo en la F1. Se ganó el derecho a continuar.

Se cumplió la primera parte de la temporada 2026 de la F1 y Franco Colapinto superó las expectativas en su primer campeonato completo en la Máxima. Entre sus hitos se destacan su mejor resultado en la categoría, volver a sumar puntos, pelear mano a mano con campeones del mundo y mantenerse a la par, e incluso por momentos por encima, de su compañero Pierre Gasly.

La posibilidad de realizar una pretemporada completa y la adaptación al nuevo reglamento técnico fueron claves en su crecimiento. Colapinto se destacó por su gestión de energía, una habilidad que le permitió concretar maniobras como el doble sobrepaso en Bélgica sobre Gasly y Liam Lawson.

Su mejor versión apareció en Norteamérica. En Miami finalizó séptimo y en Canadá logró el sexto puesto, el mejor resultado de su carrera en la F1. Además, sumó puntos en seis Grandes Premios y mostró un manejo consistente, con pocos errores y una gran capacidad para cuidar el auto.

Además, fue uno de los pilotos con más vueltas completadas durante la temporada y terminó todas las carreras que inició con Alpine entre 2025 y 2026.

Aunque Gasly lo superó en el balance de las clasificaciones y carreras, la diferencia estuvo condicionada por la experiencia del francés, el piloto principal del equipo. En ese contexto, el rendimiento del argentino fue una de las grandes revelaciones del año y dejó encaminada su continuidad como piloto titular de Alpine para 2027.

GENTILEZA

CONFIANZA. Colapinto mostró un gran crecimiento.

ESPECTÁCULOS

GENTILEZA

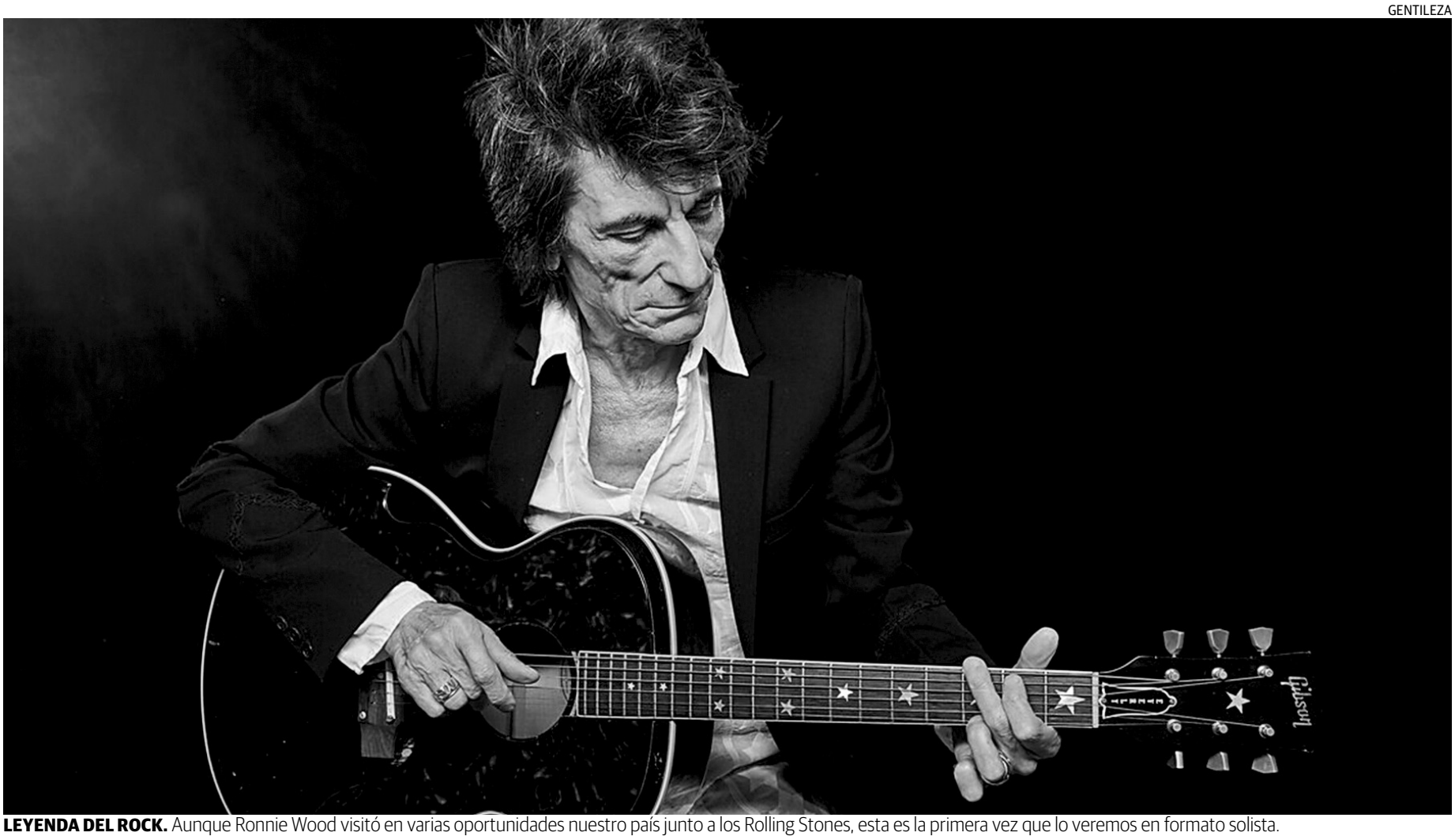

LEYENDA DEL ROCK. Aunque Ronnie Wood visitó en varias oportunidades nuestro país junto a los Rolling Stones, esta es la primera vez que lo veremos en formato solista.

Ronnie Wood. El guitarrista de los Rolling Stones viene a Argentina

SHOWS. Ofrecerá el 6 de noviembre un único concierto en el Movistar Arena de Buenos Aires, donde repasará más de seis décadas de trayectoria. Las entradas estarán disponibles desde hoy.

Durante décadas, Ronnie Wood fue el hombre que convirtió cada riff de los Rolling Stones en una conversación eléctrica con Keith Richards. Pero este noviembre el reflector cambiará de dirección: por primera vez llegará a la Argentina al frente de Ronnie Wood & His Band, con un show que promete recorrer toda su historia, mucho antes y mucho después de convertirse en un Stone.

La cita será el 6 de noviembre de 2026 en el Movistar Arena de Buenos Aires, con la cantante irlandesa Imelda May como invitada especial. Será una oportunidad inédita para ver a Wood fuera del gigantesco engranaje de los Stones, en un formato donde su repertorio solista y las canciones que marcaron su recorrido ocuparán el centro de la escena.

El espectáculo gira alrededor de "Fearless: Anthology 1965–2025", una retrospectiva que celebra seis décadas de carrera y que funciona como una autobiografía musical. El recorrido comienza en los pequeños clubes londinenses junto a The Birds, pasa por The Creation, Jeff Beck Group y Faces, hasta desembocar en la historia que lo convirtió en uno de los guitarristas más reconocibles del rock.

La colección, publicada en 2025, también marcó el regreso discográfico de Wood con cuatro grabaciones inéditas, las primeras desde "I Feel Like Playing" (2010). Entre ellas aparecen "Mother of Pearl" y una nueva versión de "A Certain Girl", registrada junto a Chrissie Hynde.

Antes de llegar a Buenos Aires, Ronnie Wood recorrerá Austria, Italia, Reino Unido, Suiza, Alemania, Francia, Países Bajos, España y Portugal, para luego iniciar una etapa sudamericana que también incluirá presentaciones en Brasil y Chile.

Una nueva etapa para los Stones

El anuncio del concierto llega en un momento especialmente activo para la banda británica. El pasado 10 de julio, los Rolling Stones publicaron "Foreign Tongues", su 25º álbum de estudio, un trabajo que profundiza el espíritu renovado que el grupo había mostrado con "Hackney Diamonds".

Grabado entre Londres, Los Ángeles y Nashville, "Foreign Tongues" vuelve a reunir a Mick Jagger, Keith Richards y Ronnie Wood en un repertorio donde conviven el rock clásico de la banda con incursiones en el soul, el blues y el country. La producción estuvo a cargo de Andrew Watt, quien también trabajó en "Hackney Diamonds", y cuenta con colaboraciones especiales de figuras de distintas generaciones. El álbum fue recibido como otra muestra de la sorprendente vitalidad de una banda.

Hoy comienza la preventa con Santander Visa y la general se habilitará mañana, en el sitio del Movistar Arena.

En ese contexto, la gira solista de Wood es un complemento perfecto: mientras los Stones continúan ampliando su discografía, el guitarrista aprovecha para reivindicar una trayectoria que muchas veces quedó eclipsada por el peso del grupo más grande del rock.

Un vínculo que atraviesa generaciones

Aunque Ronnie Wood visitó el país en numerosas oportunidades junto a los Rolling Stones, nunca había ofrecido un concierto propio en suelo argentino. La última vez que pisó Buenos Aires fue durante el América Latina Olé Tour de 2016, cuando la banda ofreció tres conciertos en el Estadio Único de La Plata. En total, los Stones actuaron cuatro veces en la Argentina (1995, 1998, 2006 y 2016), consolidando una relación excepcional con el público local.

Incluso durante el Hackney Diamonds Tour, Wood agradeció públicamente en sus redes sociales a los fanáticos argentinos que viajaron a Norteamérica para seguir a la banda: "Muchas gracias a todos los fans argentinos haciéndonos el aguante en el Hackney Diamonds Tour por Norteamérica".

Esta vez, sin embargo, la historia será distinta. No habrá una maquinaria de estadio dominada por Jagger y Richards, sino una noche construida alrededor de la personalidad musical de Wood, ese guitarrista elegante y descontracturado cuya carrera abarca desde el rhythm & blues londinense de los años 60 hasta convertirse en una de las piezas fundamentales del rock contemporáneo.

Entradas: cuándo salen a la venta

Las entradas estarán disponibles exclusivamente a través del sitio oficial del Movistar Arena.

La preventa Santander Visa comienza este martes 28 de julio, desde las 10, con posibilidad de pagar en hasta seis cuotas sin interés. La venta general comenzará mañana, 29 de julio, desde las 10, con todos los medios de pago habilitados. Los precios todavía no fueron informados oficialmente.

Borges. Mariano Llinás prepara un documental sobre la vida del escritor

CINE. La película biográfica, de casi cuatro horas de duración, se estrenará en el marco del festival de Venecia, en septiembre. Este año se conmemoran 40 años del fallecimiento del autor de "El Aleph".

El cine argentino volverá a tener presencia en el Festival de Venecia con "Biografía de Jorge Luis Borges", el nuevo largometraje documental de Mariano Llinás, que además acaba de sumar un respaldo clave para su recorrido internacional: la distribuidora Luxbox Films adquirió los derechos de ventas mundiales de la producción, según informó Variety.

La compañía mantiene desde hace años una estrecha relación con el cine argentino y ha impulsado internacionalmente títulos como "Simón de la montaña", "Puan" y la próxima "Glaxo", de Benjamín Naishtat, entre otras.

La nueva película de El Pampero Cine, que promete extenderse por casi cuatro horas, fiel al estilo del director, propone un acercamiento poco convencional a la figura del escritor argentino.

Más que una biografía tradicional, el filme reconstruye la vida de Jorge Luis Borges a partir de una revisión minuciosa de los papeles que dejó, los libros que leyó y los lugares que recorrió.

Según adelanta la sinopsis oficial, la película intenta "descifrar una vida muy peculiar: la de alguien que vivió como un guerrero oculto, clandestino, cuya causa era la literatura, la literatura concebida como un reino y como un paisaje".

El texto agrega una imagen tan literaria como cinematográfica del autor de "Ficciones": "Si los espías de la Guerra Fría luchaban desde sus escritorios o desde una casa deshabitada para defender su mitad del mundo, Borges se esforzó desde una biblioteca por elevar y ampliar los territorios de su propia tribu: la gente para la que la parte más importante del universo son los libros, las tramas y las palabras".

GENTILEZA

BAJO LA LUPA DE LLINÁS. Se trata de un reconocido cineasta ("La flor") y guionista ("Argentina, 1985").

El estreno internacional del largometraje llega además en un año simbólico: coincide prácticamente con el 40° aniversario de la muerte de Jorge Luis Borges, ocurrida el 14 de junio de 1986 en Ginebra.

Reconocido internacionalmente por "La Flor" (2018), considerada la película más larga de la historia del cine de ficción con casi 14 horas de duración, Mariano Llinás es una de las figuras centrales del cine independiente argentino. Antes había llamado la atención de la crítica con " Balnearios" (2002) e "Historias extraordinarias" (2008).

En 2003 fundó, junto a Alejo Moguillansky, Agustín Mendilaharzu y Laura Citarella, el colectivo El Pampero Cine, responsable de algunas de las producciones argentinas más celebradas en festivales internacionales, entre ellas "Trenque Lauquen".

"Biografía de Jorge Luis Borges" fue producida por Laura Citarella, Ezequiel Pierri, Agustín Mendilaharzu, Alejo Moguillansky y el propio Llinás. El director también firma el guion, mientras que la fotografía estuvo a cargo de Mendilaharzu, el montaje de Ignacio Codino y la música original de Gabriel Chwojnik. El elenco está integrado por Ernesto Montequín, Nicolás Helft, Laura Paredes, Milva Leonardi y Pablo Dacal.

Gaspi. Homenajeado en la Velada del Año

ESPAÑA. El megaevento de personalidades del streaming recordó al youtuber argentino, fallecido en junio.

GENTILEZA

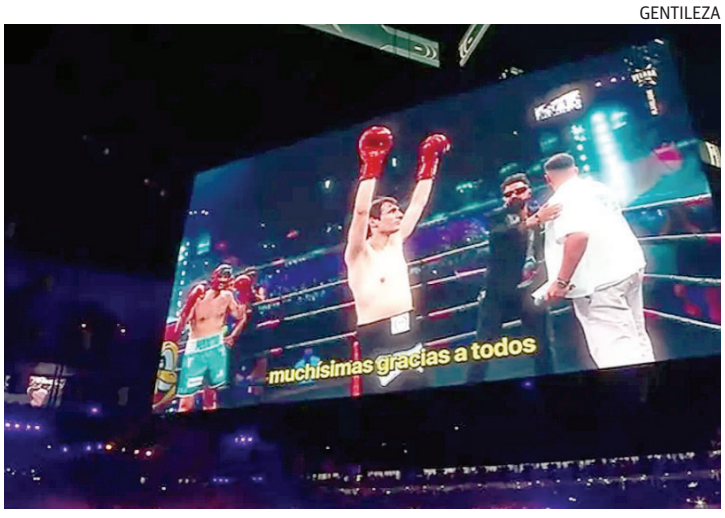

EMOCIÓN. Estuvieron presentes la mamá de Gaspi y su hermano.

La sexta edición de La Velada del Año, el megaevento organizado por Ibai Llanos que combina boxeo, entretenimiento y figuras del streaming, tuvo uno de sus momentos más conmovedores con el homenaje a Gaspar Prim Díaz, más conocido como Gaspi, el creador de contenido argentino que murió el pasado 14 de junio en un accidente aéreo en Río de Janeiro.

La ceremonia se realizó el pasado sábado 25 de julio en el estadio La Cartuja, en Sevilla, luego de algunos de los combates en los que participaron representantes argentinos como Gastón Edul y Gerónimo Arias. Antes de continuar con el espectáculo, Ibai pidió un minuto de silencio para recordar al influencer de 23 años.

"Queríamos tener un momento especial porque, no sé si todos lo saben, pero hace unas semanas lamentablemente nos dejó Gaspi, que además de ser un amigo personal y un gran creador de contenido también fue una persona que estuvo aquí el año pasado", expresó el streamer español, acompañado sobre el ring por la familia del joven, entre ellos su madre, Michelle Díaz, y su hermano, Federico Prim.

Luego, Ibai destacó las cualidades personales y profesionales del influencer: "Era una persona maravillosa y con un talento impresionante".

Las palabras dieron paso a una espontánea ovación de los miles de fanáticos presentes, que comenzaron a corear al unísono: "¡Gaspi! ¡Gaspi! ¡Gaspi!". La emoción fue tal que Michelle Díaz rompió en llanto mientras permanecía sobre el ring. Al verla conmovida, Ibai se acercó para abrazarla durante la transmisión, que alcanzó los seis millones de espectadores.

Más tarde, el organizador presentó formalmente a los familiares de Gaspi y cedió la palabra a su madre, quien agradeció la invitación y el cariño recibido. Con la voz quebrada, recordó una frase que su hijo solía llevar escrita en una bata: "Dar y que no te den". A partir de ese recuerdo, dejó una reflexión que emocionó al estadio: "Y me parece que, evaluando las cosas, es mejor dar y que sí te den, como todo este cariño y esta amistad que le supieron brindar".

También aprovechó el momento para dirigirse a los más jóvenes y pedirles que cuiden sus vínculos. "Devuelvan amor como el que están dándonos a nosotros como familia. Y muchas gracias", dijo entre lágrimas, antes de recibir un cerrado aplauso de todo el público.

Durante el homenaje, Ibai también recordó al director audiovisual Lucas Vignale, quien viajaba junto a Gaspi al momento del accidente y fue una de las víctimas fatales del choque de helicópteros ocurrido en Brasil. En el siniestro también murieron el cantante estadounidense Oliver Tree, el productor musical brasileño Lucas Frota y el piloto Alexandre Souza.

El homenaje concluyó con la proyección de un video que repasó la participación de Gaspi en La Velada del Año 2025, donde había formado parte del evento luciendo unos característicos guantes rojos.

La derrota de Gastón Edul

Más allá del homenaje a Gaspi, otro de los momentos que dejó La Velada del Año VI tuvo como protagonista al periodista deportivo Gastón Edul, quien cayó frente al español Edu Aguirre y, horas después del combate, publicó un sentido mensaje en sus redes sociales.

El cronista de la Selección Argentina agradeció el apoyo de los fanáticos y reveló el enorme esfuerzo que implicó su preparación para el combate, marcada por la cobertura del Mundial de fútbol.

"Gracias de corazón a todos los que siguieron. Quería ganar de visitante para todos ustedes. Solo me importó eso por cinco meses. Entrené sin dormir en todo el Mundial para ganar hoy", escribió en su cuenta de X.

FITNESS / UNA PAUSA PARA ACOMPAÑAR LA BÚSQUEDA DE UN EMBARAZO

Yoga y fertilidad

Cada vez más mujeres incorporan el yoga como complemento en los procesos de fertilidad. A través de la respiración, el movimiento y la conexión entre cuerpo, mente y emociones, la práctica ofrece herramientas para transitar con mayor bienestar un camino que muchas veces está marcado por la incertidumbre.

María Inés Montes
Especial para Los Andes

La búsqueda de un embarazo suele comenzar cargada de ilusión, pero cuando el tiempo pasa y el resultado no llega, muchas mujeres y parejas se enfrentan a un proceso atravesado por la incertidumbre, la ansiedad y los tratamientos médicos. En ese contexto, el yoga aparece como una herramienta complementaria que busca acompañar desde una mirada integral, poniendo en el centro a la persona y no solo al tratamiento.

Bajo esa premisa nació Método Fértil, un acompañamiento creado por la profesora de yoga Victoria, quien transformó su propia experiencia en el camino hacia la maternidad en una propuesta destinada a brindar contención a otras mujeres que atraviesan la búsqueda de un embarazo.

"El yoga significa unión. Sin embargo, durante los tratamientos de fertilidad muchas veces nos disociamos: entregamos el cuerpo a la medicina, buscamos apoyo psicológico para sostener las emociones y la mente intenta controlar cada resultado. El yoga propone volver a unir esas partes para habitar el proceso de una manera más consciente", explica.

La propuesta combina posturas de yoga, técnicas de respiración, meditación y ejercicios de conciencia corporal especialmente orientados a mujeres que atraviesan tratamientos de fertilidad o largos períodos de búsqueda.

Uno de los ejes del trabajo es el reconocimiento del cuerpo. Las prácticas incluyen posturas enfocadas en el fortalecimiento y la conciencia del suelo pélvico, la apertura de caderas y ejercicios destinados a mejorar la movilidad y la relajación física. A esto se suman los trabajos de respiración, conocidos como pranayama, que ayudan a disminuir los niveles de ansiedad y estrés, emociones frecuentes durante estos procesos.

"En un mundo donde todo sucede rápido y donde no siempre podemos controlar el resultado que más deseamos, detenerse unos minutos para respirar, sentir el cuerpo y escuchar lo que necesitamos se convierte casi en un privilegio", sostiene Victoria.

Pero Método Fértil va más allá de la práctica física. También propone generar espacios de encuentro entre mujeres que comparten experiencias similares.

"La infertilidad suele vivirse en silencio. Cuando descubrimos que otras personas sienten las mismas dudas, los mismos miedos y atraviesan los mismos duelos, dejamos de sentirnos solas. Ahí aparece la tribu, el acompañamiento y la posibilidad de sostenernos entre todas."

Durante los encuentros también se trabaja sobre el conocimiento del ciclo menstrual, el registro de las distintas etapas de un tratamiento y la importancia de desarrollar una relación más amable con el propio cuerpo.

Victoria practica yoga desde hace más de dos décadas y, tras la pandemia, decidió dedicarse profesionalmente a la enseñanza. Actualmente continúa formándose tanto en yoga como en acompañamiento a personas con infertilidad, incorporando conocimientos científicos sobre el impacto emocional de estos procesos.

Si bien aclara que el yoga no reemplaza los tratamientos médicos, sí considera que puede convertirse en un aliado para mejorar la calidad de vida durante el camino hacia la maternidad.

Diversas investigaciones han demostrado que la práctica regular del yoga contribuye a reducir los niveles de cortisol —la hormona asociada al estrés—, favorece la regulación del sistema nervioso, mejora la respiración, la circulación y el equilibrio hormonal, aspectos que resultan beneficiosos para el bienestar integral de quienes atraviesan tratamientos de fertilidad.

Como parte de esta propuesta, Método Fértil realizará un nuevo taller presencial en San Juan destinado a mujeres que buscan un embarazo. En esta oportunidad, el eje será el "duelo invisible" que acompaña muchas veces a la infertilidad: esas pérdidas silenciosas que no siempre encuentran un espacio para ser nombradas.

"Reconocer esos duelos es el primer paso para poder acompañarlos. Cuando el dolor tiene un lugar donde expresarse, deja de ser una carga que se lleva en soledad."

Además, Victoria dicta clases abiertas de yoga para todo público los martes y jueves de 14.30 a 15.45 en Espacio La Casa, ubicado sobre avenida Libertador 3648 Oeste, en San Juan.

Su mensaje para quienes atraviesan una búsqueda de embarazo resume la esencia de su trabajo: "Hoy vivimos un momento donde la ciencia avanzó muchísimo y donde existen más recursos, información y redes de apoyo que nunca. Mi invitación es a no transitar este camino en soledad. Buscar ayuda, compartir lo que sentimos y permitirnos ser acompañadas también forma parte del proceso."

PASS

CLUB DE BENEFICIOS

AHORRÁ TODOS LOS DÍAS POR SER PARTE DE PASS.

Descubrí los beneficios de ser parte de PASS:
accedé a descuentos exclusivos en las mejores marcas.
Además, recibí diario Los Andes en la puerta de tu casa.

easy cencosud · JUMBO cencosud · CCA CINEMACENTER CIRCUITO CINES ARGENTINOS · YPF · Mostaza · JetSMART · CINEMARK · Hoyts

LOS ANDES

www.passclubdebeneficios.com.ar

clasificados

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS - MZA

La Comisión Directiva del Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza: CONVOCA a todos los asociados en condiciones estatutarias a ELECCIONES GENERALES DE AUTORIDADES DE COMISION DIRECTIVA, VOCALES SUPLENTES, REVISORES DE CUENTAS TITULARES Y SUPLENTES Y DELEGADOS CONGRESALES TITULARES Y SUPLENTES por el Período 2026-2030 para los días 2,3 y 4 de setiembre de 2026, acto que se cumplirá con la siguiente modalidad: Se establece el funcionamiento de 4 urnas. una fija y tres itinerantes o volantes, de acuerdo al siguiente cronograma Urna Fija: Sede Sindical de Patricias Mendocinas 1765 Ciudad Mendoza, los días 2,3 y 4 de setiembre de 2026 en horario 9:00 a 17:00 hs, **Urna Volante 1**: Día 02-09-2026: Imprenta Banchio, Avenida Alvear Este 643 Gral. Alvear, desde las 9.30 hs; Multigráfica, Diagonal Pellegrini 202 Gral. Alvear, desde 10:00 hs; Imprenta Flexo Grafica, Patricia Mendocinas 624 Gral. Alvear, desde las 12:00 hs. Día 03-09-2026: Multígraf Encabo, Comandante Torres 1050, San Rafael, desde 09:30 hs; Imprenta Plotear, Moreno 268, San Rafael, desde las 11:00 hs; Imprenta Encabo, 25 de Mayo 778, San Rafael desde las 12:00 hs. **Urna Volante 2**: Día 02-09-2026: Previc S.A, Lavalle 657, San Martin, desde las 9:45 hs; MMG, Sarmiento 168, Junín, desde 11:00 hs; Día 03-09-2026: Litografía Mendocina Cono Sur, Las Cañas 1450. Guaymallén, desde las 09:30 hs; Etiquetar S.A, Coronel Plaza 130, Capital, desde las 11:00 hs; Día 04-09-2026: Multicolor Argentina, Rodríguez Peña 2126, Maipú, desde 09:30 hs; Tinto label – Prioryty S.A.S, Francisco Gabrieli 2130, Maipú, desde 11:00 hs; **Urna Volante 3:** Día 02-09-2026: Label Solutions, Rodríguez Peña 9162, Maipú, desde las 09:30 hs; Visión Grafica, Parque Industrial Maipú, L 63, Gral. Ortega, Maipú, desde las 11:00 hs; Adhepel S.A, Libertad 1477, Guaymallen, 13:00 hs; Litografía Cuyo, Federico Moreno 1638, Capital, desde 14:30 hs; Día 03-09-2026: Stampa Grafica, Manuel García 1361, Godoy Cruz, desde las 9:30 hs; Gales S. A, Manuel García 1325, Godoy Cruz, desde 10:00 hs; Millerprint, Entre Ríos 125, Capital, desde 11:30 hs; Terminaciones graficas S.A, Gobernador Videla 2279, Guaymallen, desde 12:45 hs; Rajo S.A, Manuel A Sáenz 1378, Guaymallen, desde 14:00 hs; Día 04-09-2026: Litografia Smovir, Suipacha 299, Capital, desde las 9:30 hs; Artes Graficas Melfa, Ituzaingo 2387, Ciudad, desde 10:30 hs; Litografía Andina, Pedraza 84, Las Heras, desde 12:00 Label Solutions, Brasil 144, Capital, desde 14:00 hs; La JUNTA ELECTORAL designada atenderá en la Sede de social de Patricias Mendocinas 1765 de Capital, desde el 27/07/2026 los días martes y jueves en horario de 9:00 a 17:00.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Luján

LA CRUCESITA. A 30 MINUTOS de Mendoza. Pueblito de casitas de piedra. 2200 metros. 30.000 dólares. Escritura inmediata. 261-5602351

Artículos

VENTA
Artículos varios

ABONO ORGANICO. "EL Mejor FERTILIZANTE" $8.900+ Iva- Financiacion (Cheques) - Consulte-Descuento Contado– FERTIAGRO: 264-4578550. https://tuavisolosandes.com

Empleos

PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

FINANCIERA BUSCA CUBRIR 4 PUESTOS DE TRABAJO, GERENTE COMERCIAL, ADMINISTRATIVO, TELEMARKETER, ASESOR COMERCIAL. Requisitos: Secundario completo,+24 años.y experiencia previa.Enviar CV: rrhh.tuc.2015@gmail.com

Empleos PEDIDOS: Varios

JOVEN.BUENA PRESENCIA,- SOLTERO para MANTENIMIENTO/LIMPIEZA AGENCIA. Part-Time/Full-Time. Con/Sin Carnet Conducir.Presentarse de mañana-Belgrano 298.Godoy Cruz.Esquina Guido Spano

Educacionales

Regionales

Especialidades

Universitarias

Citaciones

Comunicados

Cursos

Conferencias

Educacionales

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES - UNCUYO EXP. 13684/2025: Llamado a concurso abierto general para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en el Departamento de

SINDICATOS UNIDOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y AFINES

S.U.T.I.A.G.A.

PERSONERIA GREMIAL JURIDICA Nº 706
Filial Mendoza: CORRIENTES 237 - CIUDAD
Tel: 4250457 / 4235303 - info@sutiagamendoza.com.ar

COMUNICADO

S.U.T.I.A.G.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria, Resolución adoptada por Comisión Directiva, en un todo de acuerdo a lo que determinan nuestros estatutos según artículos Nº 31&/32/33/34/35/ y 36 respectivamente.

La convocatoria está sujeta al siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1- Elección de un (1) presidente para presidir la Asamblea.
2- Lectura del acta anterior.
3- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta correspondiente.
4- Informe y tratamiento de Memoria y Balance, ejercicio correspondiente al período 2025.
5- Elección de Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) Miembros titulares y tres (3) Suplentes.

Dicha Asamblea se llevará a cabo el día **16 de Septiembre de 2026 a las 18:00 hs** en caso de no haber QUORUM correspondiente se convoca para el día **18 de Septiembre de 2026 a las 18:00 hs**. En nuestra sede gremial en calle **Corrientes 237 de Ciudad**.

Se ruega puntual asistencia.

OLGUÍN PEDRO TESORERO — **ARANCIBIA OSCAR** SECRETARIO GENERAL

Por Comisión Directiva

EDUCACIONALES: Universitarias

Despacho de la Dirección General de Gestión Administrativa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Res.N°79/2026-CD) Fecha de inscripción: desde las 00:00hs del DIEZ (10) de agosto de 2026 y hasta las 12:00hs horas del CATORCE (14) de agosto de 2026. Información en https://fcp.uncuyo.edu.ar/concursos-personal-de-apoyo-academico

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES - UNCUYO EXP. 13687/2025: Llamado a concurso abierto general para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en el Departamento de Diplomas de la Dirección General de Gestión Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Res.N°78/2026-CD) Fecha de inscripción: desde las 00:00hs del DIEZ (10) de agosto de 2026 y hasta las 12:00hs horas del CATORCE (14) de agosto de 2026. Información en https://fcp.uncuyo.edu.ar/concursos-personal-de-apoyo-academico

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SEMPIO LUIS ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262019
23-07/282965/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHUECA GRANADOS MARIANO PABLO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262020
23-07/282966/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **POUTAYS SONIA LIGIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262021
23-07/282967/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RODRIGUEZ ROBERTO ALFREDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262022
23-07/282968/29-07A

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LERTULA ARNALDO ADOLFO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262023
23-07/282969/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHACON AGUSTIN CIRILO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262024
23-07/282970/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LASSA NORMA BEATRIZ** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262025
23-07/282971/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VARGAS EUSEBIO SALVADOR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262026
23-07/282972/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **HERRERA ANA MARIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262028
23-07/282973/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MOYA CARLOS ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262029
23-07/282974/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CAMPOS EMILIA OLGA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262030
23-07/282975/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHOQUE TERESA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262031
23-07/282976/29-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORTES DEBORA YANEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262032
28-07/282997/03-08

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BULLAUDE ADELA FANNY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262033
28-07/282998/03-08

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PAEZ EVERILDE LUZ** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262034
28-07/282999/03-08

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARQUEZ VANESA YAMILA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262035**
28-07/283000/03-08

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ACOMANDO JULIO CESAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262036
28-07/283001/03-08

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LEOV JUANA ELSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262037
28-07/283002/03-08

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FUNES PAEZ VILMA EVELIN** Fdo.ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262038
28-07/283003/03-08

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **COTICHELLI IRMA MARIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262040
28-07/283004/03-08

EDICTO. Juez del Primer Tribunal de Gestión Asociada Civil de Tunuyán, en autos Nº4367, **"BALDERRAMA ANTONIO c/IZARRA SCA p/Prescripción Adquisitiva"**, cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, ubicado en Ruta Provincial 96- s/n, Departamento de Tupungato,-Mendoza, con una superficie de 8.894,36m2 según plano, inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia, a nombre delZARRA SCA, como Tercera Inscripción al Nº2507, Fs.215, del Tomo 15,de Tupungato.
08-07/282932/05-08A

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 9397 caratulados **PANZA, OSVALDO P/ SUCESIÓN**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PANZA OSVALDO, DNI: 10.997.978, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.
28/07/C.SM/28/07/2026.

S.O.E.V.A Rivadavia

CONVOCATORIA

La Mutual De Los Afiliados a S.O.E.V.A. Rivadavia Mendoza comunica y notifica que en reunión del día martes 21 de Julio de 2026 resolvió: 1) Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 11 de septiembre de 2026 a las nueve horas en el local de calle Sarmiento 161 de Rivadavia Mendoza para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta con el presidente y la secretaria. Segundo: Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos, proyecto distribución de excedentes, informe de la junta fiscalizadora e informe de la contadora por el período 2.026. Tercero: Publicación de edictos y presentación de la documentación ante el organismo de contralor, edictos por un día en Diario Los Andes de Mendoza con una anticipación no menor a treinta días de la fecha de asamblea.

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO JUEZ 4° TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. N°423.861 **"ESTEVEZ MARIA ESTER P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por la causante Sra. MARIA ESTER ESTEVEZ, DNI: 6.538.804, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra. MARIA LUZ COUSSIRAT-Juez.-
28-07/418656/28-07

EDICTO JUEZ 4° TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. N°424.403 **"BISKUPOVIC MIRTA ANA Y ERBUTTI ANA SANTA P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por los causantes Sras. BISKUPOVIC MIRTA ANA, con DNI 4.782.154 y ERBUTTI ANA SANTA, con DNI 8.367.706, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra.MARIA PAULA CALAFELL-Juez.-
28-07/418657/28-07

EDICTO JUEZ 4° TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. N°424.456 **"RODRIGUEZ COBARRUVIAS WILSON P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. WILSON RODRIGUEZ COBARRUVIAS, DNI:93.119.542, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra. MARIA PAULA CALAFELLJuez.-
28-07/418658/28-07

EDICTO JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº4348: **"GARCIA GLADYS EDITH P/SUCESIÓN"**, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante GARCIA GLADYS EDITH, con DNI 20917622 a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS.
28-07/418659/28-07

EDICTO JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº:042051-43765 **"UGARTE MARIA ESTHER P/SUCESIÓN"**, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, UGARTE MARÍA ESTHER, con DNI:12.847.522 , a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho.
28-07/418665/28-07

Legales

CONVOCATORIAS

Policarbonato
makrolon
metales ROMA S.R.L.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

EDICTOS: Convocatorias

LEY.19.550.JUEZ DEL CUARTO TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA, en el EXPTE. N°423.393: **"IN.CO. S.A. P/CANCELACION DE LIBROS SOCIETARIOS"**, cita y notifica a quienes pretendan derechos sobre el Libro de Accionistas de la firma IN.CO. S.A., CUIT N.º30-63673867-7 para que se presenten dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la última publicación edictal ante el perito contador designado, para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de ley (art.1.877 C.C.C.N.).-
30-06/282846/28-07A

Legales

QUIEBRAS

EDICTO. Cuarto Juzgado Civil -Tercera Circunscripción Judicial. Autos N°10860, caratulados: **"GOMEZ GUSTAVO CRISTIAN EDUARDO P/CONCURSO CONSUMIDOR"** Se hace saber: 1)En fecha 01 de julio de 2026,se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a GUSTAVO CRISTIAN EDUARDO GOMEZ, DNI-Nº27.595.774, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2)fecha de presentación: 02/06/2026. 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo;-4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el díaTREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2026 (arts.363 y 364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el díaQUINCE DE OCTUBRE DE 2026 (art.366 CPCCT).-Fdo. Dr.Pablo Germán BELLENE-Juez-
08-07/282933/30-07A

EDICTO. Tercer Juzgado deProcesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ:13-08099795-1 (011903-1023562), caratulados: **"FUENTES MIGUEL ALBERTO P/CONCURSO CONSUMIDOR-DIGITAL"**. Se hace saber: 1)En fecha 04/06/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr.MIGUEL ALBERTO FUENTES, DNI-Nº23.159.444,. CUIL Nº20- 23159444-3, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.,-2)fecha de presentación: 06/05/2026.-3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo;-5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 20/08/2026 (arts.363 y 364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 03/09/2026 (art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación para el día 03/11/2026 a las 10:30hs.-La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer conDOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electronico y teléfono celular a través del portal MEED,bajo apercibimiento del art.370CPCCT. La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS.-Fdo.-Dr.Pablo González Masanés.-Juez.-
08-07/282932/30-07A

OPORTUNIDAD PARA INVERSORES

A METROS DE CHACRAS PARK
PARA EMPRESAS
Excelente propiedad de 900 mts2 cub. a estrenar:
7 baños. Con 4400 mts2 de terreno, para 30/40 vehículos.
Todo privado con seguridad
PARA OFICINAS DE CATEGORÍA
U$S 750.000 (a U$S 800 el m2 cub. sin contar el terreno)

LAVALLE
PARA PISTACHO
Excelente y única finca de 110 has sobre
la ruta 34 entrada a Lavalle
Derecho de Riego · 3 pozos · 3 casas · Galpón
Excelentes tierras y ubicación
U$S 850.000

PARTICULAR DIRECTO · (TOMA VEHÍCULOS / FINANCIA SIN INTERÉS)
0261 - 154153242 / 0261 - 155373609

EDICTOS: Quiebras

EDICTO. Tercer Juzgado deProcesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ:13-08099795-1 (011903-1023562), caratulados: **"FUENTES MIGUEL ALBERTO P/CONCURSO CONSUMIDOR-DIGITAL"**. Se hace saber: 1)En fecha 04/06/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr.MIGUEL ALBERTO FUENTES, DNI-N°23.159.444,. CUIL Nº20- 23159444-3, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.;-2)fecha de presentación: 06/05/2026.-3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo;-5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 20/08/2026 (arts.363 y 364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 03/09/2026 (art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación para el día 03/11/2026 a las 10:30hs.-La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer conDOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electronico y teléfono celular a través del portal MEED,bajo apercibimiento del art.370CPCCT. La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS.-Fdo.-Dr.Pablo González Masanés.-Juez.-

08-07/282932/30-07A

EDICTO. Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ:13-08120465-3 (011903-1023609), caratulados: **"TIRADO ALVARADO RODRIGO IGNACIO P/CONCURSO CONSUMIDOR-DIGITAL"**. Se hace saber:...1)En fecha 25/06/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr.RODRIGO IGNACIO TIRADO ALVARADO,-DNI N°94.820.831, CUIL Nº20-94820831-9, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.;-2)fecha de presentación: 05/06/2026.-3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo;-5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 09/09/2026 (arts.363 y 364 CPCCT);-6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 23/09/2026(art.366 CPCCT);-7)se fija audiencia de conciliación para el día 19/11/2026 a las 10:00hs.-La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer conDOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electronico y teléfono celular a través del portal MEED,.bajo apercibimiento del art.370CPCCT.-La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS.-Fdo. Dr.Pablo González Masanés.-Juez.-

08-07/282933/30-07A

EDICTO SEGUNDO JUZGADO DE PROCESO CONCURSALES-PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE MENDOZA CUIJ:13-08088511-8 (011902-4360081) Caratulado. **MIRON GUSTAVO FEDERICO P/CONCURSO PEQUEÑO**"Fecha de presentación:21/04/2026. Fecha de apertura:10/06/2026 del Sr.MIRON GUSTAVO FEDERICO DNI 16.256.113 CUIT 20-16256113-9. Fechas fijadas:hasta 08/09/2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico. Art.14.Inc.3 LQC).Las mismas podrán ser remitidas por correo electrónico a Sindicatura,el cual será informado al momento de su aceptación de cargo, o bien a través del sistema de verificación digital que se ha fijado oportunamente por la Suprema Corte de Justicia. Hasta 22/09/2026 Como fecha hasta la cual la deudora y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán presentar al síndico la impugnación. Y observaciones a las solicitudes presentadas.(art.34 LCQ) Con el mismo procedimiento establecido para la presentación de insinuaciones y previo pedido de remisión a Sindicatura de los archivos digitales presentados por los acreedores. Deberá el síndico presentar dentro de las 48 horas de vencido el plazo copia de las impugnaciones recibidas a través de la MEED.Sindico:YACIOFANO, SILVINA DOMICILIO ELECTRÓNICO: silviyaciofa no@hotmail.com .Celular:2615462927. Domicilio Legal:Martinez de Rosas N.º21,Ciudad, Mendoza. Días de atención: lunes, miércoles y jueves de 8:00 a 12hs.Se habilita al efecto.Dos horas más del día hábil siguiente en el horario(Acordada 02/07/2019-Excma Primera Cámara de Apelaciones) de 8:00 a 10:00

.Fdo E.Cortez-Juez

06-07/282881/28-07A

EDICTOS Primer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, en autos CUIJ: 13-08122982-6((011901-1255367)) **REYES MAURICIO ANDRES P/CONCURSO CONSUMIDOR**

EDICTOS: Quiebras

hace saber: 1) en fecha 02/07/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente al Sr. MAURICIO ANDRÉS REYES, DNI N° :32.667.512, CUIL N°:20-32667512-2, conforme artículos 359 a 372 del CPCCT; 2) fecha de presentación:11/06/2026 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 16/09/2026 (arts.363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 30/09/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación presencial para el día 30/11/2026 a las 10. Fdo. DRA. LUCIA RAQUEL SOSA,Jueza.-

28/07/151081/01/08/2026

EDICTOS Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-08120090-9 (011903-1023607), caratulados: "**BRINGAS MAYRA ELIZABETH P/CONCURSO CONSUMIDOR-DIGITAL**". Se hace saber: 1) En fecha 25/06/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a la Sra. MAYRA ELIZABETH BRINGAS, DNI N° 35.091.142, CUIL Nº 27- 35091142-7, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 05/06/2026. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 09/09/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 23/09/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 25/11/2026 a las 11:00 hs. La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electrónico y teléfono celular a través del portal MEED, bajo apercibimiento del art. 370CPCCT. La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS. Fdo. Dr. Pablo González Masanés. Juez. 07/07/151061/29/07/2026

Legales

CITACIONES
Notificaciones

EDICTO.Dr. Pablo Dario Bittar-Juez del Primer Tribunal de Gestión Asociada Civil,en Autos Nº278411 **"QUINTEROS JAVIER ALBERTO C/MONTENEGRO JUAN FRANCISCO -RODRIGUEZ DE MONTENEGRO ELBA IRIS Y SATURNO FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**""Tramita con beneficio de litigar sin gastos" (Expte.278413 QUINTEROS JAVIER ALBERTO P/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS).- Notifica a terceros interesados lo que el Tribunal proveyó: "01 de febrero de 2024-(...)Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Godoy Cruz 6191,Barrio Santa Ana, Capilla del Rosario,Guaymallén, Mendoza, (...)FDO. DR. PABLO DARIO BITTAR-JUEZ" Motivo de la notificación:Se le comunica el inicio de una demanda por prescripción adquisitiva por parte del Sr.QUINTEROS JAVIER ALBERTO,con el fin de obtener la titularidad de un inmueble ubicado en calle Godoy Cruz 6191,Barrio Santa Ana,Capilla del Rosario, Guaymallén,Mendoza, por lo que deberán presentarse con el asesoramiento de un profesional abogado en las presentes actuaciones.

30-06/282845/28-07A

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martin, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) dias, a los herederos del fallecido **CATARFEMO, JUAN ALBERTO** FF 30/04/1996, sepultada en Nicho SD-No 455 del cementerio de Palmira, quien será REDUCIDO, quedando en el mismo lugar. De no mediar oposición.

27/07/C.SM/29/07/26.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martin, Mendoza, Ord 2457/10, cita tres días, a los herederos de la fallecida **LEONARDI, ANA MARIA** FF 11/07/2026 sepultada en nicho sector P. Nro. 296., Nro. 38 del cementerio de Palmira, quien será trasladado a nicho D N. 455 del mismo cementerio. De no mediar oposición.

27/07/C.SM/29/07/26.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martin, Mendoza, Ord 2457/10, cita tres días, a los herederos de la fallecida **ARIAS, CARINA LILIANA** FF 21/06/1979 sepultada en nicho S.N NRO. 91, del cementerio de Palmira, quien será trasladada a La Paz de los Olivos A. P.10, S.A P- 1124. De no me-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

diar oposición.

27/07/C.SM/29/07/26.

EDICTO.Tribunal de Gestión Asociada Cuarto Primera Circunscripción Judicial Mendoza autos 418.366 **"PEÑA TERESA MONICA C/ASOCIACION CONSORCIO BARRIO UNIVERSITARIO P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**" a fs.3 resolvió:"Mendoza, 06 de Noviembre de 2024...Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Evaristo Carriego Nro.495(antiguamente individualizado como lote 6, manzana 8), Coronel Dorrego, Guaymallén, Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap.II inc.a) CPCCyT... Fdo. Dra. Alicia Boromei, Juez

30-06/282842/28-07A

EDICTO A Herederos de la DRA. **LUISA DORA VOLOSCHIN** cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos provisionales bajo apercibimiento legal. Dr. Juan Antonio Hodar. Gerente.-

28/07/111075/03/08/2026

EDICTO AUTOS N° 323.373 caratulados **INDEPENDENCIA PROPIEDAD HORIZONTAL SA INMOBILIARIA C/ DEMANDADO DESCONOCIDO P/ CANCELACIÓN DE LIBROS SOCIETARIOS** , Juez Tribunal de Gestión Asociada N° 3, Poder Judicial Mendoza, NOTIFICA a quienes pretenden derechos sobre el Libro de Registro de Acciones de la firma INDEPENDENCIA PROPIEDAD HORIZONTAL SA INMOBILIARIA, CUIT N° 30-52188958-2, domicilio social sito en calle ESPEJO N° 65, PB, DPTO 5, CIUDAD DE MENDOZA, PROVINCIA DE MENDOZA quienes deberán presentarse dentro de los TREINTA DIAS a la perito contadora designada en autos CECILIA LOURDES FREDES, Matricula N° 4868 S.C.J. con domicilio en calle TERRADA 6701 MZA E CASA 10 CARRODILLA LUJAN DE CUYO MENDOZA, correo electrónico cecifredes22@gmail.com, para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen en los autos referenciados, conforme lo dispone el art. 1877 CCYCN.-

27/07/111030/31/07/2026

EDICTO De conformidad con lo ordenado en los autos FMZ 22140/2023, caratulados: **"BNA c/RODRIGUEZ, DIEGO ALBERTO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO"**, Sec.5, el Sr. Juez ha ordenado NOTIFICAR en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Circulación a RODRIGUEZ DIEGO ALBERTO D.N.I:29.538.550, de ignorado domicilio la providencia que dispone:"Mendoza, 06 octubre 2025. Como se solicita, atento las constancias de fecha 25/08/2025 bajo su exclusiva responsabilidad, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Provincia y diario de circulación en la provincia, emplazando al ejecutado/a Sr/a. RODRIGUEZ, DIEGO ALBERTO, para que en el plazo establecido comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que la represente en él.(art.343 y ccs. del CPCCN).Firmado digitalmente:Dr. Pablo Oscar Quirós. Juez Federal". Y:"Mendoza, 18 septiembre 2023. Por cumplido el previo dispuesto en autos, agréguese las boletas de pago acompañadas.- Declárese la procedencia del fuero federal y la competencia de este Tribunal para entender en la presente causa.- Téngase por iniciada la demanda, la que tramitará por las normas del proceso ORDINARIO, de la que se da traslado al demandado por el término de quince(15) días, con citación y emplazamiento para presentarse, contestarla y constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de ley(Ley 26.685, acordadas de la CSJN 31/2011, 38/2013 y 3/2015, y art.59 y 41 del CPCCN, respectivamente).- Téngase presente la prueba ofrecida y la reserva del caso federal para su oportunidad.- NOTIFÍQUESE. Firmado digitalmente:Dr. Pablo Oscar Quirós- Juez Federal".

28-07/418660/29-07

EDICTO De conformidad con lo ordenado en los autos N°30533/2023 caratulados: **"BNA c/MARTINEZ, NATALIA PAOLA s/PREPARA VIA EJECUTIVA"**, el Sr. Juez ha ordenado NOTIFICAR a la Sr. MARTINEZ, NATALIA PAOLA D.N.I. 27.916.588, de ignorado domicilio la providencia que dispone:""Mendoza, septiembre 2025. Atento a las constancias de autos, hágase efectivo el apercibimiento del decreto de fecha 13/11/2023, teniendo por reconocidas las firmas y, en consecuencia, por preparada la vía ejecutiva. Consecuentemente, y de conformidad con lo que disponen los arts.520,531,42 y 43 del C.P.C.C.N., líbrese contra la ejecutada mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de $144.748,95 en concepto de capital, con más el 50% que provisoriamente se presupuesta para responder a intereses y costas. La intimación de

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

pago importará la citación de remate para oponer excepciones dentro del término de cinco(5) días, bajo apercibimiento de llevar la ejecución adelante y el emplazamiento para que los ejecutados constituyan domicilio electrónico con aviso de darles por notificadas las sucesivas providencias automáticamente, en la forma y oportunidad que prevé el art.133 del código citado. Atento las constancias de autos, y lo dispuesto por el art.531 y 145 del C.P.C.C.N., NOTIFÍQUESE el presente mediante la publicación de EDICTOS por el término de un(1) día en el Boletín Oficial y diario de circulación, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial. Firmado por:PABLO OSCAR QUIROS, JUEZ FEDERAL". Mendoza, noviembre 2025 Atento las constancias de autos, y lo dispuesto por el art.531 y 145 del C.P.C.C.N., NOTIFÍQUESE el mandamiento obrante a fs.93 mediante la publicación de EDICTOS por el término de un(1) día en el Boletín Oficial y diario de circulación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. FIRMADO POR PABLO OSCAR QUIROS, JUEZ FEDERAL."

28-07/418661/28-07

EDICTO DRA. PAZ GALLARDO. Tribunal de Gestión Asociada Primero. Poder Judicial Mendoza. Autos CUIJ:13-07534561-9 ((012051- 279528)) caratulados **PALOMO SARA NORMA C/BATALLA EDUARDO CALIXTO P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**. Notifica las siguientes resoluciones: Mendoza, 3 de Junio de 2024 Por presentada, parte y domiciliada en el carácter invocado. Téngase presente la dirección electrónica denunciada. De conformidad con lo dispuesto por el art.21 del CPCCYT, deberá denunciar domicilio procesal electrónico (matrícula) a los fines de las notificaciones a realizarse en autos. De la demanda de conocimiento interpuesta, dése TRASLADO a la parte demandada por el término de VEINTE (20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21,72 inc.III, 74,75,160,209,210 del CPCCyT). Oportunamente, NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-'Política de notificaciones accesibles'. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Dispóngase la ANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso, respecto del inmueble objeto de autos, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz de la Provincia de Mendoza bajo el N°33.868 tomo 55-D-fojas 625 de Luján de Cuyo, debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8 (art.1905 último párrafo del CCyC). Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en Calle Los Olivos I s/n, Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza., por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO (5) VECES en forma alterada (art.209 ap.II inc.a) CPCCyT). Oportunamente cítese al Gobierno de la Provincia de Mendoza en la persona del Sr. Gobernador y del Sr. Fiscal de Estado, y a la Municipalidad de Luján de Cuyo, en la persona del Sr. Intendente y dese intervención a la Defensor Oficial en turno por los posibles terceros interesados. Fdo.Dra. María Paz Gallardo -Juez." y, Mendoza, 27 de Mayo de 2025 Téngase presente la copia de declaratoria de herederos acompañada, dictada en los autos N.º73.412 caratulados 'ETCHEVERS, AMELIA DORA P/SUCESIÓN'. Atento lo solicitado, téngase por redirigida la demanda en contra de los Sres. Stella Maris Batalla, DNI 13.806.458 y Eduardo Felipe Amadeo Batalla, DNI 17.257.185. A los fines de notificar el traslado de demanda deberá denunciar domicilio real de los demandados. Remítase a la MECC a los fines de recaratular la causa del siguiente modo: 'PALOMO SARA NORMA C/BATALLA, STELLA MARIS Y BATALLA, EDUARDO FELIPE AMADEO, HEREDEROS DEL TITULAR REGISTRAL P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA'. Cúmplase por Mesa de Entradas del Tribunal. Dra. Patricia Abihaggle - Secretaria.

28-07/418663/10-08A

EDICTO JUEZ - TERCER TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, Expte. N° 102.433 Caratulados: **LUCERO, LUCIA JESUS C/ LOPEZ DE SEGURA, MARIA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** , fs. 420 "Mendoza, 28 de Mayo de 2026...Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Tiburcio Benegas 443, G.C., Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO (5) VECES en forma alterada (art. 209 ap II inc.a) CPCCyT. NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. María Angélica Gamboa, JUEZ.-

08/07/111017/30/07/2026

EDICTO JUEZ DEL PRIMER TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL DE MENDOZA EN AUTOS N°275634:**"ATENCIO, CLEMENTE C/LABAT JUAN CARLOS P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA".** Se hace saber que el JUEZ DE LA CAUSA HA PROVEIDO:..."Mendoza, 14 de Abril de 2023. Hágase saber

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Pilcomayo N°2.650, El Algarrobal, Las Heras, Mendoza, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap.II inc.a) CPCCyT....Fdo. Dr. DR. PABLO BITTAR-JUEZ."

02-07/418536/30-07A

EDICTO JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA DE TUNUYAN, 4TA CIRCUNSCRIPCION, PROVINCIA DE MENDOZA, Dra. Natalia Paola Loschiavo conforme lo resuelto a fs.358 de los Autos N° CUIJ: 13-05536207- 0((042001-22823)) carat. **"REFUGIO RIO GRANDE SOCIEDAD ANONIMA P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA"** NOTIFICA a eventuales sucesores de FRANCISCO ÁNGEL CAVALLARO y los eventuales sucesores de IRMA ZULEMA MORA, la siguiente resolución, que en su parte pertinente, expresa:"(...) II.-Ordenamiento del proceso:En virtud de la sucesión de actos procesales desencadenada en la causa advierto la necesidad de producir un ordenamiento de las actuaciones dirigidas a la traba de la litis.Los hechos y actos relevantes a considerar son los siguientes, la demanda fue interpuesta en fecha 17/11/2009, corriéndosele traslado a todos los accionados el día 31/08/2012.FRANCISCO ÁNGEL CAVALLARO e IRMA ZULEMA CAVALLARO fallecieron en fecha 04/08/2014 y 08/06/2015 respectivamente.No obstante fueron declarados rebeldes el día 07/11/2024.Tal declaración de rebeldía es improcedente con respecto a ellos, dado su fallecimiento, ocurrido con posterioridad al traslado de la demanda pero antes de que se les notificara, la actuación correcta en la prosecución de la causa habría sido la citación a sus herederos a comparecer al proceso, en los términos del Art.23 del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza.Por ende, haciendo uso de las facultades conferidas por el Art.46 Ap.I sub 1) y sub 4) del C.P.C.C.Y T., de ejercer la dirección del proceso y proveer las medidas necesarias para su normal desarrollo, y de sanear los procedimientos para prevenir o subsanar nulidades, se dispondrá la citación.-III.-Información sumaria:Sin perjuicio de ello, y en razón de que están dadas las condiciones para que se resuelva la información sumaria instada por la actora el día 06/06/2025 -Cargo 9867726- se procederá en consecuencia.Las reglas del debido proceso exigen que las partes tengan pleno conocimiento de su desarrollo, razón por la cual imponen la notificación a domicilio del traslado de la demanda y demás providencias de mayor trascendencia en el juicio, para lo cual es necesario identificar cabalmente a las personas en contra de quienes se dirige la acción y denunciar su domicilio. Sin embargo esas circunstancias podrían ser ignoradas por quien va a sostener un litigio judicial contra ellas, lo cual puede constituir un obstáculo pero nunca un impedimento para llevar a cabo la acción.(...) Por ende, con fundamento en las disposiciones del precepto legal citado y bajo exclusiva responsabilidad de la actora peticionante, dispondré la aprobación de la información sumaria, declarando que los sucesores de FRANCISCO ÁNGEL CAVALLARO y los sucesores de IRMA ZULEMA MORA son personas de existencia incierta.(...)RESUELVO:1. En virtud del fallecimiento de los demandados FRANCISCO ÁNGEL CAVALLARO e IRMA ZULEMA MORA, cítese a sus herederos en el término de DIEZ DÍAS a comparecer al proceso (Art.23 C.P.C.C.y T.).-2.-Aprobar la información sumaria rendida en autos y declarar en cuanto por derecho corresponda, bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora peticionante y sin perjuicio de derechos de terceros, que los eventuales sucesores de FRANCISCO ÁNGEL CAVALLARO y los eventuales sucesores de IRMA ZULEMA MORA son personas de existencia incierta (Art.69 C.P.C.C.Y T.).-3.- Notifíqueseles la presente resolución mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y en el Diario "Los Andes" por cinco días en forma alternada (Art.72 Ap.IV y Art.209 Ap.II sub a) del C.P.C.C.Y T.).-4.- En caso de que no comparezcan en el término del emplazamiento dese vista a la Defensoría Oficial para que los represente en el juicio (Art.75, Ap. III 'in fine' del C.P.C.C.Y T.).- NOTIFÍQUESE.- PUBLÍQUESE.-. Fdo.: Dra. Paola Loschiavo- Juez "

22-07/418640/03-08-A

EDICTO Juez GE.JU.AS. Tercero Primera Circunscripción Judicial a fs.136 Autos 301.562 **"PEREIRA SERGIO DARDO C/PROVINCIA DE MENDOZA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**" notifica la siguiente resolución: "Mendoza, 08 de Abril de 2026. RESUELVO:I-Rechazar la pretensión contenida en la demanda de prescripción adquisitivatítulo supletorioincoada por el actor, Sr. Sergio Dardo Pereira. II-Admitir la acción reivindicatoria incoada en reconvención por Provincia de Mendoza. En consecuencia condenar al demandado, Sr. Sergio Dardo Pereira, y a cual-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

quier otro ocupante, a restituir al Gobierno de la Provincia de Mendoza, en el plazo de veinte días de quedar firme la presente resolución, el inmueble sito en calle(fundo enclavado) Huellas de Acceso ingreso por Dirección Provincial de Hidráulica, Lugar Margen Oeste del Embalse, Distrito El Carrizal, Departamento de Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza constante de una superficie según Mensura de 24ha 9.268,73m2, y superficie según título:Titulo:523ha 3.783,96m2, cuyo padrón de Rentas se encuentra descripto en el plano para título supletorio que obra en autos con numero 06- 40.256-4 a nombre del Gobierno de Mendoza y la nomenclatura catastral del Título es:06-11- 88-2300-160238-0000-1, contra:SERGIO DARDO PEREIRA, DNI Nº10.037.235, Argentino, con domicilio real en calle Huellas de Acceso ingreso por Dirección Provincial de Hidráulica, Lugar Margen Oeste del Embalse, Distrito El Carrizal, Departamento de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. III-Imponer las costas a la actora reconvenida vencida(arts.35, 36 CPCCT). IV-Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se aporten elementos para su determinación(art.5 Ley 9131).- REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE EN FORMA OFICIOSA. Fdo. DRA. MARIA EUGENIA GUZMAN-Juez". Publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por UNA SOLA VEZ(Art.72 inc.IV CPCCyT.)

28-07/282995/28-07

EDICTO Juez Octavo Juzgado de Paz Letrado de Mendoza.en autos N°263.265, caratulados: **"QUIROGA OSVALDO ADRIAN C/VILA DIEGO ARMANDO P/CAMBIARIA"**-NOTIFICA a DIEGO ARMANDO VILA DNI 30.671.701,PERSONA DE IGNORADO DOMICILIO lo siguiente "Mendoza,12 de Mayo de 2026.AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: Declarar como de ignorado domicilio al demandado DIEGO ARMANDO VILA DNI 30.671.701.- IV.-Ordenar se notifique a la demandada de la sentencia monitoria obrante a fs.260213 con mas los links correspondientes y el presente resolutivo, por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario de mayor circulación (Diario Los Andes) por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo apercibimiento de ley (Art.72 CPCCyT)... NOTIFIQUESE.- Firmado: Dr. Fernando AvecillaJuez" Asimismo proveyó: "Mendoza, 13 de Febrero de 2026. AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... II.-Hacer lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, mandar seguir la ejecución adelante contra:DIEGO ARMANDO VILA DNI 30.671.701,hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado,esto es,la suma de- PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL ($1.500.000)-con más la suma de PESOS NOVECIENTOS MIL ($900.000) que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses legales (Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina) desde la mora y hasta el efectivo pago,con más costos y costas del juicio,suma que quedará definitivamente determinada al momento de practicarse liquidación.... III.-Trábese embargo sobre bienes susceptibles de tal medida,que se encuentren en el domicilio del demandado... V.-Hacer saber al ejecutado que dentro del plazo de-CINCO DÍAS-podrá oponerse a la sentencia monitoria articulando las defensas o excepciones admisibles de conformidad con lo dispuesto en el art.235 del CPCCyT,debiendo conminársele en el mismo plazo a denunciar su domicilio real y electrónico y fijar domicilio procesal electrónico,bajo apercibimiento de ley (Arts.21,74,75,234,235 y cctes. del CPCCyT).... NOTIFÍQUESE a las partes.La parte demandada deberá ser notificada por intermedio del Oficial de Justicia en su domicilio REAL,con traslado de demanda y documentación. Firmado: Dr.Fernando Avecilla-Juez" TRASLADOS: DEMANDA: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/FOULG231127 DOCUMENTACIÓN: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/BMJBZ231127"

07-07/282898/31-07A

EDICTO JUZGADOS DE PAZ LETRADOS-SEXTO PODER JUDICIAL MENDOZA DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN DE MENDOZA,sito en la calle Av.España 480,Ciudad-Mendoza,NOTIFICAR DE LA SENTENCIA DICTADA en AUTOS Nº260651, CARATULADOS: ´´**RENTAL ENERGY S.A.S. C/ENRIQUEZ RENE HUMBERTO P/DAÑOS Y PERJUICIOS**.AL SR.ENRIQUEZ RENE HUMBERTIO DNI N°17.047.739, en lo cual se ha resuelto. Mendoza,13 de Diciembre de 2024.RESUELVO: I-Hacer lugar a la demanda de daños y perjuicios que promueve RENTAL ENERGY S.A.S.contra ENRIQUEZ Rene Humberto, en consecuencia, condenar a este, a pagar a la parte actora en el término de-DIEZ DÍAS-de quedar firme y ejecutoriada esta resolución,la suma de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE ($4.900.837),con más los intereses legales pertinentes. Respecto del rubro de-DAÑO MORAL-se aplica el 5% anual desde el 01/03/2022 (mora del primer cánon adeudado) y hasta el dictado de la sentencia, y a partir de entonces y hasta su efectivo pago los intereses legales correspondientes. II-Las costas deben ser soportadas por la parte demandada vencida,

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

por ser de ley. III-Regular los honorarios profesionales al Dr. VIVARES MIGUEL AXEL DANIEL y Dra.ERIMA GLADYS AVECILLA, en la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 10/100 ($1.470.251,10), en forma conjunta; y a la DÉCIMA DEFENSORÍA CIVIL,en la suma de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISIETE CON 18/100 ($686.117,18), calculados sobre el monto por el cual prospera la demanda, sin perjuicio de los complementarios (art.2,13,19 y.31 de la L.A. y art.33 inc.III del C.P.C.CyT.). Notifíquese. SP DRA.NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ-Juez.

07-07/282899/31-07A

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUIJ: 13-08105482- 1((011902-4360129)), Caratulados **LUNA MARCOS BISMAR P/ CONCURSO PEQUEÑO** . Fecha de apertura de concurso: 16/06/2026 del Sr. LUNA, MARCOS BISMAR, DNI 33.277.782. Fecha de presentación: 13/05/2026. Fechas Fijadas: 15/09/2026 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14 inc. 3 L.C.Q.), se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 16:00 a 18:00 hs. (Resol. 07/06/2010 Excma. Primera Cámara de Apelaciones). Hasta 29/09/2026 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de sindicatura (art. 34 L.C.Q.). Síndico: CASIAN ROBERTO OMAR, DNI N°13.870.582, domicilio: 9 de Julio 652, Piso 1º Oficina 17, Ciudad, Mendoza, email: robomca sian@yahoo.com.ar, días de atención: lunes, martes y jueves de 16:00 a 20:00 hs., teléfono: 4253538; celular: 261-5030985. Las solicitudes de verificación podrán ser remitidas por correo electrónico a Sindicatura, el cual será informado al momento de su aceptación de cargo, o bien a través del sistema de verificación digital que sea fijado oportunamente por la Suprema Corte de Justicia. Fdo. Gloria E. Cortez-Juez.-

27/07/111026/31/07/2026

Legales

LEY 19.550

EDICTO Sr.JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, en autos N°93.820 caratulados **"GONZALEZ ROSA MARIA C/VIDAL DE MIRAS MARGARITA P/ESCRITURACION"**, NOTIFICA a los POSIBLES SUCESORES DE LA Sra.MARGARITA VIDAL DE MIRAS COMO PERSONAS INCIERTAS, la siguiente resolución:"Mendoza, 13 de Abril de 2026.-AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO:I.-APROBAR, en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida y en consecuencia, declarar a los POSIBLES SUCESORES DE LA Sra.MARGARITA VIDAL DE MIRAS como PERSONAS INCIERTAS, al solo y único efecto del trámite del presente juicio. II.- Disponer en consecuencia se notifique a los mismos en forma edictal el presente auto y el decreto de fs.103. Dicha notificación se efectuará por el término de ley en BOLETÍN OFICIAL y DIARIO 'LOS ANDES'(Art.68,69 y 72 del CPCCYT-3(tres) veces, con dos(2) días de intervalo y la sentencia, una(1) sola vez-).- III.Oportunamente, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. REGISTRESE. NOTIFIQUESE. Dra.CECILIA LANDABURU JUEZ". Y decreto de fs.103:"Mendoza, 13 de Febrero de 2019 Por ratificado. Agréguese la partida de defunción acompañada. Atento a lo solicitado, a la partida de defunción de fojas 99 y de conformidad con el artículo 23 del Código Procesal Civil, EMPLAZÁSE a los SUCESORES de la Sra.MARGARITA VIDAL en el plazo de QUINCE(15) DÍAS a que comparezcan, acreditando su carácter de tales, conforme al Código Civil, y unifiquen personería. Suspéndanse los procedimientos hasta que sean notificados los sucesores y venza el plazo acordado. NOTIFIQUESE. Hágase saber que por Acordada N°29.119 de fecha 6 de Febrero de 2019 ha sido designada como Conjuez del Segundo Tribunal de gestión Asociada la Dra.VIVIANA INES OLGUIN JARA. Firmado:CONJUEZ Dra.VIVIANA OLGUIN-Juez". LINK EXPTE DIGITAL: https://s .pjm.gob.ar/dd/cpl/CAQYA251358

02-07/418534/28-07a

EDICTO TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS-RIVADAVIA -3RA CIRC., PODER JUDICIAL MENDOZA EN AUTOS N.ºCUIJ 13- 07215930-0(032003-43646), caratulados **'GODOY ALICIA BEATRIZ C/ARAYA ISAAC MANUEL P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA'**, CITA Y EMPLAZA A los presuntos herederos del Sr. ISAAC MANUEL ARAYA, declarados personas inciertas y de ignorado domicilio, y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubi-

cado en calle Azucena Villaflor nº861, en el departamento de Junín, Mendoza, padrón rentas 08/02997-7, padrón municipal 576, nomenclatura catastral 09-01-02-0002-000004-0000-8, segunda inscripción al nº5074, fojas 342, tomo 40 de Junín , para que comparezcan, respondan la demanda, ofrezcan prueba instrumental y constituyan domicilio legal y procesal electrónico dentro del plazo de VEINTE (20) DÍAS contados desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley (arts.21,74,75 y 209 del C.P.C.C.yT. de Mendoza).

28-07/418664/10-08A

EDICTO TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL- TUNUYAN-4TA CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA, en autos N° ((042051-3200)), caratulados **"MANFREDI MYRIAM NANCY ALEGRIA C/BESTANI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**, NOTIFICA A BESTANI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL., CUIT: demandado de ignorado domicilio de las siguientes resoluciones: a fs.19, el Tribunal proveyó: "Mendoza, 02 de Junio de 2026.-AUTOS Y VISTOS: Estos autos arriba mencionados, constancias de los mismos, el llamamiento de autos de fs.18 y; CONSIDERANDO, RESUELVO: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos, a mérito de las consideraciones precedentes. En consecuencia, declarar de ignorado domicilio en cuanto por derecho corresponda y sin perjuicio de terceros a la demandada, BESTANI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, como persona jurídica, quien deberá ser notificado bajo responsabilidad de la parte actora, mediante publicación de edictos de conformidad a lo preceptuado por el art.69 y 72 apartado IV del C.P.C.C.y T (Boletín Oficial y Diario Los Andes). II-De la demanda de prescripción adquisitiva córrase traslado por el plazo de diez (10) días a BESTANI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, (persona jurídica declarada de ignorado domicilio), a fin de que comparezca a estar a derecho y ejercer su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley. III-Cumplido el plazo ut-supra y no habiendo comparecido el demandado, dése intervención al Defensor oficial conforme art.75 tercer párrafo C.P.C.C.y T. Registrese. Notifiquese. Oportunamente dese vista al Defensor Oficial. AABC...Drot de Gourville Raveax Muriel Vanesa-JUEZ.

03-07/418556/10-07-A

EDICTO TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA PRIMERO- PRIMERA CIRCUNSCRIPCION MENDOZA, AUTOS N°257818 **"RODRIGUEZ ALEJANDRA Y OTS. C/FRUGOLI AGUSTIN P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA"**, notifíquese a los terceros interesados la siguiente resolución "HAGASE SABER A POSIBLES INTERESADOS LA EXISTENCIA DEL PRESENTE JUICIO QUE PRETENDE USUCAPIR EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE ALTA ITALIA N°2183. GENERAL GUTIERREZ, MAIPU, MENDOZA, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y el Diario Los Andes por DIEZ VECES a intervalos regulares durante cuarenta días"

28-07/418662/04-09A

Legales

MENSURAS

EDICTO Agrimensor Horacio González, Mensurara Aproximadamente 2 has. 1.902,52 m2 (TITULO I) y 2 has. 4.365,76 m2 (TITULO II); Obtención Titulo Supletorio Ley 14.159 y modificatorias a nombre de **ARIEL ROBERTO RANCHILLO y ROMUALDO ARTURO JURADO** , Pretendida por MARTA RAMONA OLIVARES. Salvarredi s/nº Costado Oeste a 592,94 m al Sur de Ruta N° 50. ALTO VERDE. SAN MARTIN Agosto 03; Hora 15,00 Limites: Norte: Marta Ramona Olivares y Jorge Videla. Sur: Carmen Federico Olivares y Rafael Olivares. Este: calle Salvarredi Oeste: Vicente Videla. Expediente: 2026- 05664242.-

27/07/111070/29/07/2026

EDICTO Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará 3 Titulos de Sup.2591,53 m2; Sup.2722,53 m2 y 656,08 m2, propietario **INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA** . Ubicación Juan Gutemberg y Paula Albarracin de Sarmiento-Ciudad-San Rafael. Agosto: 03 Hora 10. Expte: EE-48517-2026.-

24/07/111066/28/07/2026

EDICTO Alejandro Gimenez Omil, Ing. agrimensor, mensurará, aproximadamente, 330,00 m2, para obtención de título supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 y modificatorias, propiedad de **SAJOVIC DAVID RAY**, pretendida por VILLEGAS NANCY BEATRIZ, ubicada en Servidumbre de Hecho a 45,70m al Norte de calle Bruno Morón N° 384, General Gutiérrez, Maipú. Límites: Norte: con Sajovic David Ray; Sur: con Sajovic David Ray; Este: con Roberti Silvana Paula; Oeste: con Sajovic David Ray, servidumbre de hecho. EX-2026-05464686-GDEMZA- DGCAT_ATM. Agosto 03, 14:45 horas.

27/07/FM73698/29/07/2026

EDICTO Carlos Savoia, Agrimensor, mensurará para obtención Titulo Supletorio Ley 14.159 y modificatorias, aproximadamente 4455.64 m2 propiedad **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** (Art. 236 inc. a, Código Civil y Comercial de la Nación) pretendida por ROBERTO OSVALDO GUERRERO 25%, MIRIAM ELIZABETH GUERRERO 25%, ELOY GUERRERO 25% y ANTONIO GUERRERO 25%. Calle Moisés Serradilla 47 m al sur de Ruta Provincial N° 50 (costado este) Alto Verde San Martín. NORTE: Roberto Osvaldo Guerrero, Miriam Elizabeth Guerrero, Eloy Guerrero y Antonio Guerrero. SUR: Jose Luis Tagliaferro, Juana Luisa Pizarro, Carla Estefania Casamitjana, Maria Belen Gasparo, Sergio Alberto Suarez Rodriguez, Gabriela Edith Bobadilla, Yesica Lourdes Villarroel, Mario Alberto Montepeloso, Norberto Raul Ruiz, Marcela Alejandra Ruiz, Mariela Lorena Ruiz, Gaston Jesus Ruiz, Hernan Javier Vilchez, Javier Exequiel Paez, Cristina Veronica Vizaguirre, Gladys Graciela Gomez, Rosana Massaccesi y Rosa Isabel Vizaguirre. ESTE: Elixir S.A. OESTE: Gobierno de La Provincia de Mendoza (Detentada por: Carlos Luis Gonzalez; Luis Ricardo Torres y Nestor Fabian Fredes) y Calle Moisés Serradilla. EX-2026-04389778- GDEMZA-DGCAT_ATM. /Agosto: 03 Hora 9/.30.-

24/07/111062/28/07/2026

EDICTO DIEGO GUIDA, ingeniero agrimensor, mensurará 375,60 m2 . Propietario **ROSANA IRMA MASSO y otros** . Montecaseros 1281. Ciudad Capital. Agosto: 04. Hora 10. Expediente: EX-2026-05766287--GDEMZA-DGCAT_ATM.-

28/07/111077/30/07/2026

EDICTO Emiliano Martinez Aveni, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 265,20 m2, para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, propiedad **ABDON OSFALDO ROMERO, pretendida por RODOLFO PABLO CARDONE, CLAUDIA AMANDA CARDONE, SONIA MARINA CARDONE y LAURA CARDONE**, Ubicados en Alfonsina Storni S/Nº, Lote 41 de Manzana 14 del Barrio Infanta Mercedes de San Martín, El Challao, Las Heras. Límites: Norte: Paola Carmen Garrido Jerez, Sur: Calle Alfonsina Storni, Este: Instituto Provincial de la Vivienda, Oeste: Francisco Rodolfo Cardone. EX-2026-05573202-GDEMZA-DGCAT_ATM. Agosto 4, Hora 9:30.

27/07/FM73693/29/07/2026

EDICTO Enrique Guerra Agrimensor, mensurará 526,50 m2, de **SANTINA FRANCISCA BARBERA**, Joaquín V. González 345, Ciudad, Capital. Agosto 03. Hora 9:00. EX-2026-05617831-GDEMZA-DGCAT_ATM.

27/07/FM73697/29/07/2026

EDICTO Fanny Beatriz RASO, Agrimensor, mensurará 5258 m2 aproximadamente propiedad de **MUÑOZ, Héctor Emiliano** . Ubicación Monseñor León Kruk 143, Capitán Montoya, Las Paredes, San Rafael. 04 de Agosto Hora 8.00., Expte. 2026-05536180-GDEMZA-DGCAT- ATM.-

28/07/111071/30/07/2016

EDICTO Ing. Agrimensor Genovesi Luciano mensurara aproximadamente 1250 m2, De **ALANIZ, PABLO** ubicados en Sanata Fe N° 56, Monte Coman, San Rafael, gestión Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. Pretendiente: ZAPATA, ELSA PATRICIA. Limites: Norte: Diaz Diego, Sur: Alberto Adrian Zille, Este: Cred. Rio de La Plata, Oeste: calle Santa Fe. Expediente: EX-2026-05649745--GDEMZA- DGCAT_ATM Agosto: 03 Hora: 12.-

24/07/111067/28/07/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Sebastian Santin, mensurará 717,59 m2 aproximadamente, propiedad de **JULIO CESAR UDOVICICH.** Ubicados en Avenida Gobernador San Martin 18, Rodeo del Medio, Maipú, Mendoza. Agosto 03, hora 10:00. EX-2026-05577012-GDEMZA- DGCAT_ATM.

27/07/FM73696/29/07/2026

EDICTO Ing. Mauro Jaliff mensurara 200,00 m2, propiedad de **SEBASTIAN MIRALLES** pretende: ANABELLA para titulo supletorio ley 14159 y modificatorias decreto 5756/58 . Norte: Lote N° 8 Sur: lote N° 10. Este: Lote N° 11 Oeste: 10m calle San Martin - Ubicación: San Martin 27 Bowen - General Alvear Agosto 04 - Hora 12:00 EX- 2026-05587817.-

28/07/111056/30/07/2026

EDICTO Jorge Blanco, Ingeniero Agrimensor, mensurará 2002 m2 aproximadamente, para obtención de Titulo Supletorio, Ley 14.159 y Modificatorias, propiedad de **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**, pretendida por MARÍA ANTONIA DEOLINDA VILCHEZ; Fundo enclavado partiendo de Calle El Jarillal, esquina Los Arrieros, por ésta, 585 m al Este, girando al Sur por Callejón de Hecho 89 m, costado Sur, 11va. Sección, Ciudad, Capital. Límites: Norte, Sur, Este y Oeste, mismo titular. Agosto 03, hora 9,30. EX-2026-05504255-GDEMZA-DGCAT_ATM.

27/07/FM73694/29/07/2026

EDICTO JOSE GRANATA, Agrim. mensurará 123.82 m2 de **JUANA TEODORA ELORZA** , en calle Calle Paula Albarracin N°1486, Villa Hipodromo, Godoy Cruz. Agosto : 03 , 16 hs. EX-2026-04843650- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

24/07/111060/28/07/2026

EDICTO JOSE GRANATA, Agrim. mensurará 2494100.80 m2 de **TERRACOTA WINELAND SOCIEDAD ANÓNIMA** , en CALLE DOÑA ANITA S/N°, fin de calle al oeste, El Totoral, Tunuyan . Agosto: 04 , 16 hs. EE-48312-2026.-

24/07/111061/28/07/2026

EDICTO Juan Ginart Ing. Agrimensor mensurará 9 ha. 0968.03 m2, parte mayor extensión, propietario **LEOPOLDO ALBERTO SUAREZ VICCHI.** Ruta Provincial 94 S/Nº Km 22, a 829,89 m Este de Ruta Provincial 89, costado Norte, Los Chacayes, Tunuyán. EX-2026- 05563637-GDEMZA-DGCAT_ATM. Agosto 03, Hora 10.00.

27/07/FM73699/29/07/2026

EDICTO Leandro Marinelli Ingeniero Agrimensor mensurará y unificará Título I **MANUEL GUTIERREZ GIMENEZ y Titulo II VIVIANA SILVIA GUTIERREZ y ALBERTO MARIO GUTIERREZ**, unidos tienen una superficie de 282,94 m2 aproximadamente, ubicación Calle José Federico Moreno 1847, 4ª Sección, Ciudad, Capital. Agosto 03, hora 8.45. Expediente: EE-48370-2026.

27/07/FM73700/29/07/2026

EDICTO Lucio Ariel Cortez, Ingeniero Agrimensor mensurará aproximadamente 124,32 m2, para Regularización Dominial, Ley Nacional N° 24.374, Ley Provincial N° 8.475, Decreto N° 276/13, de **JOSE SANCHEZ SANCHEZ y COMPAÑIA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES** ocupado por ALBERTO HUGO QUIROGA, ubicada en Calle Dr. Esteban Gazcon N° 2498, costado Sur, Ciudad, San Martín. Agosto 03, hora 14.30. Expediente: EE-48132-2026.

27/07/FM73695/29/07/2026

EDICTO Martin García agrimensor, mensurará 422.86 m2, propietario **QUIJANO RAÚL ALBERTO** , ubicación calle Saturnino Torres este 135, Ciudad, Malargüe. Expediente 2026-05182018-DGCAT. Agosto: 04, hora 12.

28/07/111068/30/07/2026

EDICTO Néstor Fracaro, Agrimensor, mensurará 1260 m2, compuesto por 3 títulos colindantes de 420,00 m2 cada uno, Titular: **BALACCO, FILIBERTO** , ubicación: Coronel Campos 451 (Título 1), 447 (Título 2), 441 (Título 3), Ciudad, San Rafael.- Expte: EX-2026- 05663682-GDEMZA-DGCAT_ATM. Agosto: 04 hora 08.30.-

28/07/111069/30/07/2026

EDICTO Nicolás Pagano Ingeniero Agrimensor, mensurará 375 m2 de **OSCAR JUAN PAROLA** , Fray Luis Beltran 278 Ciudad - General Alvear. Expte: EX-2026-05592973-GDEMZA-DGCAT_ATM, Agosto: 03 Hora 9.-

24/07/111065/28/07/2026

EDICTO Sebastián Scirpo, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 140 m2 aproximadamente PME, propiedad de **COOPERATIVA DE VIVIENDAS 25 DE FEBRERO LIMITADA** Ocupante Estefanía Soledad Fernandez, Regularización Dominial Ley 24374/ 94, ubicada en Bº Jardín Aeroparque Mza: 29 Casa 53, El Challao, Las Heras. EXPTE: EE-49003- 2026, Agosto: 04, Hora: 17.-

28/07/111076/30/07/2026

Policarbonatos

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI. 4202013. San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

PASS CLUB DE BENEFICIOS

VISITÁ LA WEB Y PASSALA BIEN

QUIENES SE VAN DEJAN UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR CON **PALABRAS.**

Ingresá en ***funebres.losandes.com.ar*** y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

GENIO	SAQUE	LORO	BÁRBARO
DRIVE	JABATO	VOLEA	EXCELSO
MONO	POLLINO	PRINCESA	FABULOSO
REVÉS	REGIO	OSEZNO	GAZAPO

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

					5			
	2	1						
3	4			2				8
4	9			8	7			
						8	7	
		5	2	6				3
8	7					1		5
1					8			
				9				6

05 Sopa curiosa ★★★

P	K	Z	O	Y	X	N	B	R	L	M	B	X	C	J	L	G
C	K	M	X	W	H	A	V	U	K	R	T	O	C	J	K	Z
Q	A	I	P	M	A	C	R	A	M	E	B	C	B	D	M	N
S	G	Y	V	V	H	H	X	G	R	H	I	O	K	I	A	Q
G	U	P	B	D	E	D	A	L	Y	I	R	R	T	R	N	A
K	J	S	R	P	W	H	R	Z	U	T	I	F	C	M	G	A
V	A	K	A	C	F	K	X	L	L	T	S	R	L	T	V	B
T	E	N	U	O	Q	U	X	E	E	Z	A	Z	O	O	K	S
F	A	Z	J	N	L	H	I	H	H	O	W	U	Q	F	A	V
L	R	C	H	F	U	F	C	F	O	A	K	K	V	J	L	R
K	W	D	W	E	Q	O	X	D	V	T	Y	Z	M	U	G	O
C	D	G	F	C	R	E	A	B	N	M	R	R	U	V	O	N
W	C	Z	U	C	H	D	B	S	O	F	D	L	Y	T	D	Q
B	P	E	D	I	R	E	T	A	D	T	H	H	S	H	O	S
Y	J	H	N	O	P	H	K	S	S	T	O	S	B	L	N	C
B	N	J	B	N	F	L	C	S	C	T	R	N	V	I	C	D
						X	O	D	X	I	M	E	Y	F	P	
						C	T	S	F	O	L	P	H	G	F	
						Y	A	T	T	O	A	L	Y	O	J	
						N	O	U	L	U	I	Q	A	K	X	
						L	V	I	U	A	R	P	L	N	C	
						I	H	T	K	P	T	A	A	D	W	
						N	G	W	B	K	X	A	E	V	N	
						O	Q	M	R	T	P	L	K	U	M	

Tejido y costura

AGUJA
ALGODÓN
BASTILLA
BOBINA
BORDADO
BOTÓN
CONFECCIÓN
COSTURA
CROCHET
DEDAL
FIELTRO
HILO
LANA
LINO
MACRAMÉ

¡Curioso!

El macramé es una técnica artesanal que crea diseños mediante nudos, sin necesidad de agujas ni telares. Aunque es muy popular en decoración, sus orígenes se remontan a antiguos tejedores árabes.

02 Roscas Heredadas ★★★

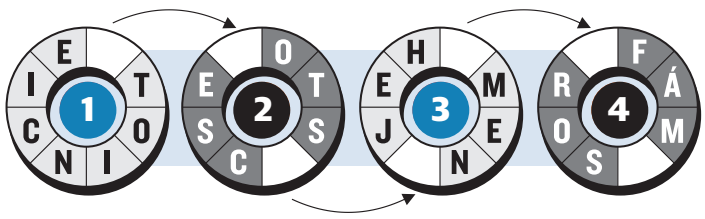

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

Lituma 13H

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

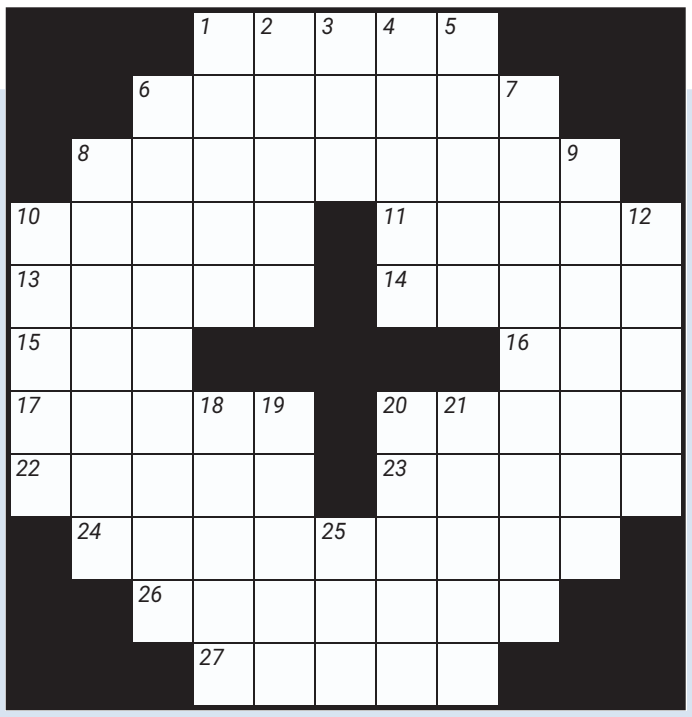

"La imaginación, la disciplina y el talento construyen obras que perduran por generaciones".

Horizontales

1. Maestro seguido por doce.
6. Fuente de sombra.
8. Que solo existen de palabra.
10. Atrevido, temerario.
11. Armas blancas de hojas cortas.
13. Mario Vargas __: autor de 'La ciudad y los perros'.
14. Emprendía con atrevimiento.
15. Años en 10 siglos.
16. __ Nas X, rapero de 'Montero'.
17. Rinde culto.
20. Ni neutra ni básica.
22. Carl __, astrónomo y divulgador científico.
23. Perseguir para obtener alimento.
24. Ejercías el control.
26. Forzar a seguir órdenes.
27. Perciban, reparen.

Verticales

1. Ninguna vez.
2. Pone rígido el pelo.
3. Apelativo honorífico japonés.
4. De segunda mano.
5. Alejadas de otras personas.
6. Médicos especialistas en los pies.
7. Dar validez jurídica.
8. Falta de eficacia.
9. Ampliamente comprendidas.
10. Esencias espirituales.
12. Desierto como el de Uyuni.
18. Don __, inquilino del Señor Barriga.
19. Palabra para alentar a una persona.
20. Obedecí una orden.
21. Entran sin exceder límites.
25. threads.__ (red social).

Crucifrase

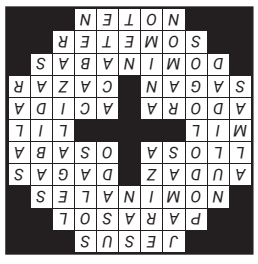

Sopa de letras

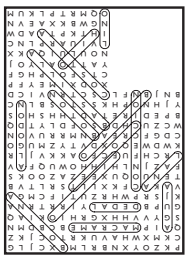

Roscas H.:

1: INCIERTO | 2: CASTORES
3: HOMENAJE | 4: SEMÁFORO

Sudoku

2	5	4	1	9	3	7	8	6
1	3	6	5	7	8	2	4	9
8	7	9	6	4	2	1	3	5
7	8	5	2	6	1	4	9	3
6	1	3	4	5	9	8	7	2
4	9	2	3	8	7	6	5	1
3	4	7	9	2	6	5	1	8
5	2	1	8	3	4	9	6	7
9	6	8	7	1	5	3	2	4

Conexia

LENGUAJE DEL TENIS
SAQUE | DRIVE | REVÉS | VOLEA
PALABRAS QUE ELOGIAN
EXCELSO | FABULOSO | BÁRBARO | REGIO
ANIMALES BEBÉS
GAZAPO | POLLINO | JABATO | OSEZNO
APARECEN EN 'ALADINO'
GENIO | PRINCESA | LORO | MONO

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

CuyoTecno

GENTILEZA

LOS NUEVOS MODELOS. Samsung presentó tres novedades: Galaxy Z Flip 8, Fold 8 Ultra y Z Fold 8.

Teléfonos plegables. Más finos que nunca, tan caros como siempre

LANZAMIENTO. Samsung presentó el Galaxy Z Fold8, el Fold8 Ultra y el Flip8, sus tres modelos para renovar la gama y mostrar que no son un experimento pasajero. En breve llegará la versión de Apple y se espera la consolidación definitiva, aunque el precio frene la popularidad.

El miércoles Samsung renovó su serie de teléfonos plegables con tres nuevos modelos, en vez de dos como hasta ahora, e hizo algo que antes habría sonado exagerado: mostrar que el celular con "tapa" no es un experimento, sino una categoría consolidada.

Esta reciente renovación muestra que aún son una apuesta fuerte de las marcas, aunque se va agotando el margen para la sorpresa. Además, ser un producto establecido no lo exime de problemas y aquí es donde el precio, entre más opciones y mejor tecnología, es todavía el hueso más duro de roer.

Tres plegables, tres vidas

El Galaxy Unpacked, realizado en Londres, fue el evento donde Samsung presentó tres novedades: Galaxy Z Fold8, Z Fold8 Ultra y Z Flip8. Así, la marca decidió romper ese esquema y meter un tercer jugador en la cancha.

El más llamativo de los tres es el que lleva el nombre más conocido. Galaxy Z Fold8 estrena un formato completamente nuevo dentro de la familia: más ancho y más corto que sus antecesores, con un diseño al que ya califican como "tipo pasaporte". Plegado, se parece más a un teléfono convencional; abierto, gana en superficie cuadrada, ideal para ver contenido o hacer varias tareas a la vez.

El Galaxy Z Fold8 Ultra, en cambio, es la novedad puertas adentro: es la primera vez que la marca Ultra —reservada históricamente para la gama alta de los S— desembarca en un plegable. Mantiene el formato alto y angosto ya visto en los Fold anteriores, pero le suma tratamiento *premium* de cámaras, batería y potencia propia de esa línea y, según Samsung, es el Fold más fino hasta la fecha.

Por último, Galaxy Z Flip8 sigue jugando en la liga de los compactos: un plegable con "tapita", más liviano y más fino que su antecesor, con pantalla exterior FlexWindow ahora más útil gracias a funciones de inteligencia artificial que resumen notificaciones y agilizan accesos directos sin necesidad de abrir el teléfono.

TM Roh, CEO de la división de Experiencia Móvil de Samsung, resumió la apuesta en la idea de que "a medida que la IA se vuelve más *agéntica*, los dispositivos móviles se convertirán en el punto de entrada más personal para experiencias que comprenden y se adaptan a cada usuario". Ese es el argumento detrás de los tres modelos: no es solo la bisagra, sino lo que el *software* hace con ella.

A la espera de Apple

Durante años, el plegable fue una rareza, casi una curiosidad para *"early adopters"* con dinero y tolerancia a la frustración. Pero según datos de Counterpoint Research, se espera que el mercado global de plegables crezca un 21% este año, impulsado por la demanda de modelos tipo libro y por la inminente llegada del iPhone plegable. Liz Lee, directora asociada de la consultora, planteó que este año marca una nueva fase para el segmento: la entrada de Apple elevaría la vara de lo que se espera de un plegable *premium*, aunque Samsung —según su lectura— conserva ventaja en madurez de producto y alcance de canales de venta.

Sin embargo, la sombra de Apple ya se siente. Gerrit Schneemann, analista principal de Counterpoint, señaló que apenas algunos usuarios de Android empiecen a considerar un eventual plegable de Apple como alternativa, la presión competitiva sobre Samsung, Motorola o Google se intensificará.

Desde IDC, la lectura es todavía más audaz. Nabila Popal, directora sénior de investigación de la consultora, proyectó que la categoría podría crecer hasta un 30% interanual este año, empujada por múltiples lanzamientos simultáneos. Su colega Francisco Jerónimo, vicepresidente de dispositivos de cliente en IDC, fue un paso más allá al describir la llegada del primer iPhone plegable como el verdadero punto de inflexión para todo el segmento.

Aunque suene a consolidación, hay que aterrizar el dato: los plegables todavía representan apenas alrededor del 2,5% de los envíos globales de smartphones. Es un mercado que crece rápido, pero que sigue siendo pequeño en el volumen total de teléfonos que se venden en el mundo.

Crece, pero no se masifica

La consolidación de los plegables convive con una tensión que todavía no se resuelve: son productos que ganan terreno en el discurso de la industria, pero que siguen siendo minoritarios en la calle. La depreciación tampoco ayuda: los plegables pierden valor de reventa más rápido que un modelo *premium* convencional.

Entonces, ¿por qué Samsung suma un tercer modelo? Porque es posible que la apuesta sea en realidad ofrecer una puerta de entrada distinta para cada tipo de usuario y aumentar las chances de que, tarde o temprano, alguno de esos perfiles decida dar el salto al plegable. / **Claudio Barros**

El bache en el camino

Aunque hay altas expectativas de que los plegables se masifiquen, hablar de precio es la parte menos entusiasta de esta historia.
En Estados Unidos, el Galaxy Z Flip8 cuesta U$S 1.199,99, el Fold8 U$D 1.899,99 y el Fold8 Ultra U$D 2.099,99 dólares. O sea, un valor tan o más alto que muchos smartphones tradicionales de gama alta.
¿Y en Argentina? Por ahora Samsung no ha confirmado precios ni fecha de lanzamiento. Como en modelos anteriores, impuestos, aranceles de importación y brecha cambiaria elevan el precio final, pero ya podemos apostar que no serán económicos porque nunca lo fueron.

DE LA REDACCIÓN

Claudio Barros
cbarros@losandes.com.ar

El pliegue que no cierra

Hace un año escribí en esta sección una nota titulada "Teléfonos plegables: crece la oferta y la innovación, pero el furor popular aún no llega". La ocasión era el lanzamiento de los Galaxy Z Flip 7 y Z Fold 7. Muchas de las características anunciadas en ese entonces son similares a las actuales: más delgado, potente y con fuerte apuesta por la IA. Pero también noto que en este tiempo sus contras parecen haberse modificado poco.
Entonces -y ahora- el problema era la falta de público masivo.
Lo que sí cambió en este tiempo es que la variedad creció.
Motorola, por ejemplo, sacó dos versiones fold -tipo libro- y ya ofrece cuatro modelos en el mercado argentino que van desde $1,5 millones hasta $3,6 millones.
Pero incluso las versiones económicas de otras marcas tiene un valor alto frente a smartphones de gama media premium. El Nubia Flip 2 se consigue por algo más de $1,4 millones y el Phantom V Flip 2 de Tecno tiene un valor similar.
Los plegables tienen muchas ventajas -quizá la principal sea que llevan tiempo siendo sólidos y no versiones de prueba-, pero el público no termina de enamorarse, por más bonitos,pequeños o prácticos que sean.
Por eso persiste la duda: ¿cuánto va a tardar el plegable en dejar de ser el capricho del que puede pagarlo y pasará convertirse en el teléfono que cualquiera elige sin pensarlo dos veces?